



| DOLAR | |
|-------------------------|-------------------|
| TRM | \$ 3,615 +0.33% ↑ |
| CASAS DE CAMBIO | |
| COMPRA | \$ 3,566 |
| VENTA | \$ 3,677 |
| EURO | |
| TRM | \$ 4,249 -0.14% ↓ |
| CASAS DE CAMBIO | |
| COMPRA | \$ 4,360 |
| VENTA | \$ 4,530 |
| Fuente: Superfinanciera | |



GUAJIRA NEWS



GRATIS

¡6 años como líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122

POLÍTICA

Docentes de zonas étnicas y rurales de Riohacha presentan pliego de peticiones por pagos, estabilidad laboral y mejores condiciones educativas

PÁGINA 3



POLÍTICA

IGAC lidera revisión de avalúos en Barrancas y define ruta para corregir inconsistencias en la actualización catastral

PÁGINA 2



PÁGINA 2

GOBERNACIÓN AVANZA EN LA REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DE LA LOTERÍA EN RIOHACHA



Policía y Alcaldía fortalecen seguridad en Fonseca previo a elecciones

PÁGINA 10

EL MÁS BUSCADO
DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA
\$ 500 millones de pesos en RECOMPENSA



ALIAS NAÍN
PÁGINA 12
PEREZ TONCEL

Operativo conjunto con la DEA busca capturar a alias 'Naín' en La Guajira

PÁGINA 3



PROYECTO TEATRO AURORA SUPERA FASE CLAVE Y SE ACERCA A SU EJECUCIÓN

EDUCACIÓN



Uniguajira referente en equidad y acceso educativo inclusivo en la región

PÁGINA 6

ACTUALIDAD

Tiempo seco al inicio y lluvias al final: así estará el clima en La Guajira durante esta semana de abril

PÁGINA 12

ACTUALIDAD

PÁGINA 10

La Guajira logra segundo y tercer lugar en torneo nacional de rugby

POLÍTICA

Con deporte y recreación, más de 700 guajiros celebraron el Día de la Actividad Física

PÁGINA 4



PÁGINA 17

JUDICIALES

Hallan cuerpo con impactos de bala en zona rural de Uribia, cerca de la vía a Puerto Bolívar

Hombre fue asesinado a tiros al salir de su vivienda en el barrio Las Delicias de Fonseca



PÁGINA 17

Gestión respaldada por la alcaldía municipal

IGAC lidera revisión de avalúos en Barrancas y define ruta para corregir inconsistencias en la actualización catastral

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), a través de su Dirección Territorial, encabezó una mesa técnica interinstitucional en el municipio de Barrancas para atender las inquietudes generadas por el proceso de actualización catastral y su impacto en el impuesto predial, especialmente en sectores vulnerables.

Durante la jornada, en la que participaron el DANE, la Secretaría de Hacienda, la Oficina de Recaudo y el Concejo Municipal, el IGAC lideró la revisión de la metodología aplicada, analizó casos puntuales y estableció una hoja de ruta orientada a corregir posibles inconsistencias en los avalúos que han presentado incrementos significativos.

El director territorial del IGAC, Stevenson Rojas, destacó el acompañamiento



En la foto el presidente del Concejo Municipal Jaider Soto, Karelys Dayana Amaya, Coordinadora del Dane, Alcalde Vicente Berardinelli, Jorge Herrera Presidente de junta de acción comunal y el secretario de hacienda Carlos Leonardo León Barón

de la entidad y la claridad alcanzada en el proceso. "Hemos culminado una productiva reunión con la Secretaria de Hacienda del municipio, la Oficina de Recaudo, el señor alcalde, funcionarios del DANE y el Instituto Geográfico Agustín

Codazzi. Analizamos la información entregada con respecto a la actualización catastral. Durante la jornada se despejaron dudas, se revisó la información y se definió una hoja de ruta para corregir, si amerita, algunos errores que se

presentaron frente a la información entregada de algunos predios en el municipio", afirmó.

Como parte de los acuerdos, el IGAC acompañará la verificación de la información predial, la revisión de avalúos cuestionados y la correcta aplicación de la normatividad vigente,

incluyendo los beneficios, exenciones y límites establecidos en el Estatuto Tributario Municipal.

Desde la administración municipal se valoró la presencia del instituto y su disposición para atender las preocupaciones de la comunidad. El alcalde Vicente Berardinelli señaló que esta articulación permite avanzar en soluciones frente a los casos donde los avalúos han generado inquietudes entre los contribuyentes.

En adelante, se implementarán mesas de revisión predial y se socializará la ruta de reclamaciones, con el acompañamiento técnico del IGAC, con el objetivo de garantizar que la actualización catastral se desarrolle bajo criterios de equidad y no represente una carga desproporcionada para la población.

Intervención busca recuperar un espacio institucional clave frente al mar en Riohacha

Gobernación avanza en la rehabilitación del edificio de la Lotería en Riohacha, tras años de deterioro estructural y abandono

La rehabilitación del conocido edificio de la Lotería, ubicado en la calle Primera frente a los quioscos en Riohacha, avanza como parte de las intervenciones impulsadas por la Gobernación de La Guajira liderada por Jairo Aguilar para recuperar infraestructuras públicas estratégicas del departamento.

Durante años, esta edificación donde ha funcionado la Asamblea Departamental, presentó un alto nivel de deterioro. Sus instalaciones evidenciaban daños estructurales, espacios en mal estado y

condiciones inadecuadas para el desarrollo de actividades institucionales. En temporada de lluvias, el área de garaje se inundaba, generando acumulación de agua, malos olores y un entorno poco funcional tanto para funcionarios como para visitantes.

Frente a este panorama, la administración departamental, bajo el timón de Jairo Aguilar Deluque, inició un proceso de intervención orientado a la recuperación integral del inmueble. La iniciativa se enmarca en la estrategia de rescatar espacios públicos relevan-

tes y devolverles condiciones dignas para el servicio a la ciudadanía.

A través de un video publicado en sus redes sociales, el mandatario expuso el estado en que se encontraba la infraestructura y los avances del proyecto. En su mensaje, señaló que el edificio carecía de condi-

ciones básicas, incluyendo baños funcionales y áreas adecuadas para el trabajo institucional, lo que hacía insostenible su operación en esas condiciones.

"En La Guajira estamos recuperando las obras de nuestra gente. Avanzamos en la rehabilitación del edificio de la lotería para

Avanzamos en la rehabilitación del edificio de la lotería para fortalecer nuestras instituciones y brindarle un mejor servicio a los guajiros"

fortalecer nuestras instituciones y brindarle un mejor servicio a los guajiros", expresó el gobernador en la publicación.

La intervención contempla la modernización de espacios, adecuación de áreas funcionales y mejoramiento general de la infraestructura. Se proyecta que, además de continuar albergando la Asamblea Departamental, el edificio pueda ser aprovechado para el funcionamiento de otras dependencias o servicios institucionales.

Esta obra también se articula con la visión de ciudad promovida por la administración departamental, enfocada en la recuperación de espacios cercanos al mar y su integración al entorno urbano, con el objetivo de mejorar tanto la imagen de la capital guajira como las condiciones de atención al ciudadano.



Avanza rehabilitación del edificio de la Lotería en Riohacha para recuperar espacios institucionales y mejorar atención ciudadana.

Informó la Gobernación de La Guajira

Proyecto Teatro Aurora supera fase clave y se acerca a su ejecución



El proyecto del Teatro Aurora avanza de manera significativa tras un encuentro institucional promovido por el gobernador Jairo Aguilar Deluque ante el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, con el propósito de destrabar su ejecución.

A la reunión asistieron la ministra Yannai Kadamani;

la directora departamental de Cultura, Seidy Obregón; el alcalde de Riohacha, Genaro Redondo; el jefe de contratación, Germán Medina; la senadora Aida Abella, así como representantes de la empresa Enlaza, su contratista Proasep y delegados del departamento.

Durante el encuentro se revisó el estado actual

del proyecto y se ajustaron los pasos necesarios para su viabilización. Como resultado, se confirmó que el Teatro Aurora ya cuenta con estudios y diseños finalizados, superando una de las etapas más críticas del proceso.

Actualmente, la iniciativa entra en la fase de cierre de formulación, requisito previo para su registro en el mecanismo de Obras

por Impuestos, a través del cual se busca asegurar los recursos para su ejecución.

Este avance hace parte del seguimiento que viene realizando la administración departamental para recuperar esta importante infraestructura cultural de Riohacha, priorizando la estructuración técnica del proyecto y la gestión de fuentes de financiación.

En el marco de la reu-

nión, la ministra expresó su disposición de acompañar el proceso, en línea con el objetivo de reactivar un escenario que ha sido referente cultural en el departamento.

Una vez ejecutado, el Teatro Aurora se proyecta como un espacio clave para la circulación artística y el fortalecimiento de la agenda cultural en la capital guajira.



Proyecto del Teatro Aurora avanzó a fase final de formulación tras reunión institucional para asegurar recursos y viabilizar su ejecución.

Docentes, directivos y personal administrativo étnico y rural vinculados a través de la canasta educativa de la Secretaría de Educación Distrital de Riohacha presentaron un pliego de peticiones en el que exigen mejores condiciones laborales y garantías en la prestación del servicio educativo.

La solicitud surge ante diversas dificultades que, según manifiestan los educadores, vienen afectando el desarrollo normal de sus funciones, especialmente en zonas rurales y comunidades étnicas del distrito de Riohacha.

Se tomaron este lunes 20 de abril las instalaciones de la Secretaría de Educación Distrital

Docentes de zonas étnicas y rurales de Riohacha presentan pliego de peticiones por pagos, estabilidad laboral y mejores condiciones educativas

Entre las principales demandas se encuentran el cumplimiento oportuno de pagos, mejores condiciones contractuales, ga-

rantías para la continuidad laboral y el fortalecimiento de los recursos destinados a la educación en territorios apartados. Asimismo,



Docentes rurales y étnicos presentaron pliego de peticiones para exigir mejores condiciones laborales y garantías en la prestación educativa.



hacen un llamado a las autoridades para que se reconozca la importancia de su labor en contextos donde el acceso a la educación presenta mayores desafíos.

Los docentes también señalaron la necesidad de establecer canales de diálogo efectivos con la administración distrital, con el fin de encontrar soluciones concertadas que permitan

mejorar tanto sus condiciones laborales como la calidad del servicio educativo que reciben los estudiantes.

Con este pliego de peticiones, los educadores buscan que se adopten medidas urgentes que dignifiquen su trabajo y garanticen una educación inclusiva, equitativa y de calidad para las comunidades étnicas y rurales del distrito.



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

La Floresta por aquí; La Floresta por allá; La Floresta por todas partes

Es lo que se puede decir teniendo como punto de referencia que en este lugar de reunión y de diversión se realizará una manifestación política el próximo viernes con la presencia del candidato a la Presidencia de la República de Colombia, Abelardo De La Espriella. Estarán presentes delegaciones de los diferentes corregimientos del Distrito de Riohacha. Se precisa que, entre las organizadoras de este evento político se encuentra la ex rectora de la Universidad de La Guajira, Maritza León Vanegas. Es de señalar que por una alta situación de seguridad con el candidato Abelardo De La Espriella, le fue enviada la agenda del trabajo proselitista que va a desarrollar en el Distrito de Riohacha, y que debe ser aprobada, precisamente, por su área de seguridad antes del próximo viernes. ¡Habrà que esperar!

¿Qué pasaría si Micher Pérez Fuentes ganaría las elecciones atípicas en el municipio de Fonseca?

Es un interrogante válido teniendo en cuenta que la candidatura de Micher Pérez Fuentes a la Alcaldía de Fonseca, es arrolladora en todo el sentido de la palabra. Y pensar que en estos momentos se podrían decir tres cosas:
1).- Micher, está pendiente de que la Sala Plena del Consejo Nacional Electoral le decida sí su inscripción como candidato ante la Registraduría Nacional del Estado Civil, se ajusta o no a la legalidad.
2).- En caso de que Micher Pérez Fuentes gane las elecciones atípicas, ¿impugnarían o no, la entrega de su credencial? . Y, ¿Cuál sería el motivo?
3).- ¿Será que el abogado José Manuel Abuchaibe Escolar demandaría la elección de Micher Pérez Fuentes, en caso de que resulte ganador el próximo 3 de mayo?
¡Habrà que esperar!

El ex diputado a la Asamblea Departamental de La Guajira, Manuel Cayetano Sierra Deluque, da luces para la posible construcción de un hospital de alta complejidad

Y su punto de vista se fundamenta en el área financiera a raíz de que la promesa del gobierno de los Emiratos Árabes Unidos con relación al llamado hospital de alta complejidad, se quedó en la simple promesa. Lo cierto es que Manuel Cayetano Sierra Deluque en su cuenta de X asegura que teniendo en cuenta que el gobernador Jairo Aguilar Deluque asumió la responsabilidad de la posible construcción del hospital de alta complejidad, se podría cristalizar con los recursos de 400 mil millones de pesos por concepto de el recaudo de la estampilla de Desarrollo Fronterizo que pagaría la inversión con motivo de la ejecución del proyecto gasífero Sirius 2, bajo la responsabilidad de Petrobras con el visto bueno del Gobierno Nacional a través de la Empresa Colombiana de Petróleos, Ecopetrol. ¿Sería una realidad tanta belleza?
¡Y... Listo el Pollo!

El silencio de un ex candidato a la Cámara de Representantes por el Partido de la "U"

Claro, con motivo de las elecciones presidenciales del 31 de mayo del presente año. Se trata de Pablo Parra Córdoba, a quien hasta el momento no se le conoce un pronunciamiento si apoyaría la candidatura de Abelardo De La Espriella, teniendo en cuenta que ya lo hizo su "jefe político" Alfredo Deluque Zuleta. Se hace esta nota porque Pablo Parra Córdoba muy a pesar de que no salió elegido representante a la Cámara por el Partido de la "U", puso en las urnas una significativa votación en el departamento de La Guajira. ¿Será que Pablo Parra Córdoba con su silencio "rompió palitos" con el senador Alfredo Deluque Zuleta?
Averígualo, Dr. "ROGACIANO". ¡Y que no se moleste, el futuro embajador de Colombia en la República de los COCOS, el mismo de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

A través del Instituto Departamental de Deportes de La Guajira **Con deporte y recreación, más de 700 guajiros celebraron el Día de la Actividad Física**

En Riohacha, el Instituto Departamental de Deportes de La Guajira conmemoró el Día Mundial de la Actividad Física con una jornada que reunió a más de 700 participantes entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, consolidándose como un espacio de integración, salud y recreación para la comunidad.

Durante la actividad se desarrolló una variada programación que incluyó

rumbaterapia, clases de step, exhibiciones de calistenia, porrismo y taekwondo, además de disciplinas como voleibol sentado, baloncesto 3x3 y fútbol sala. De igual forma, se habilitaron espacios lúdicos con inflables, metegol, juego de rana y juegos de mesa, complementados con jornadas de tamizaje de peso y talla para el monitoreo de condiciones de salud.

La iniciativa contó con el respaldo de aliados estrate-

tégicos como Comfaguajira, la Universidad de La Guajira, el gimnasio Activa2 y la Secretaría de Salud, fortaleciendo la articulación institucional necesaria para el desarrollo exitoso del evento.

Este tipo de jornadas genera un impacto positivo en la promoción de estilos de vida saludables, la prevención de enfermedades y el fortalecimiento del tejido social, al incentivar la participación comunitaria



Más de 700 personas participaron en jornada del Día Mundial de la Actividad Física que promovió salud e integración comunitaria.



y el aprovechamiento del tiempo libre en entornos seguros e inclusivos.

"Desde el **IDDG** seguimos comprometidos con llevar el deporte y la actividad física a todos los rincones del departamento. Estos espacios no solo fomentan hábitos saludables, sino que también fortalecen la convivencia, la inclusión y el bienestar

integral de nuestra población", afirmó Bartolo Gómez Asís.

El Instituto Departamental de Deportes reafirma así su compromiso de continuar promoviendo iniciativas que contribuyan al desarrollo social, la salud pública y la calidad de vida de los guajiros, a través del deporte, la recreación y la actividad física.



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Un representante electo y una ex gobernadora encargada del departamento de La Guajira, se la "juegan" con una candidatura presidencial de la línea de la derecha

Son nada más y nada menos que Jorge NENON Figueroa Angarita y Tania Buitrago, quienes respaldan la candidatura presidencial de Abelardo De La Espriella. Tanto NENON Figueroa como Tania Buitrago siguen la línea del senador de la República, Alfredo Deluque Zuleta. Hay que precisar también que Tania Buitrago lidera las acciones que tienen que ver con las mujeres en esta sección del país, en señal de respaldo a la candidatura presidencial de Abelardo De La Espriella. "El Tigre", tiene previsto visitar a el Distrito de Riohacha el próximo viernes 25 de abril.
¡Y no se diga más!

El ex alcalde del Distrito de Riohacha por elección popular, Juan Carlos Suaza Móvil, aceptó ser el coordinador del sector productivo de la campaña de Abelardo De Espriella, en el Distrito de Riohacha

Su misión es concientizar a los comerciantes adeptos a la campaña del candidato de Defensores de la Patria a unir esfuerzos desde el punto de vista de la campaña electoral que está en plena actividad y ante esta situación el próximo viernes estará en esta ciudad capital, Abelardo De La Espriella. El evento está programado desde las dos de la tarde y el lugar la Floresta que está ubicada en la vía Riohacha - Maicao.
¡Y... Listo el Pollo!

¿Qué es lo que pasa en la Secretaría de Educación del Distrito de Riohacha?

Que los educadores de la zona rural se la "toman" cada vez que les da las ganas y en el día de ayer, no fue la excepción. Los educadores inconformes, que pertenecen a algunas uniones temporales y resguardos indígenas, cerraron las oficinas de la Secretaría de Educación con carteles con escritos exigiendo una solución inmediata a la problemática de su área educativa. De acuerdo a una información suministrada por los mismos manifestantes su descontento no solo es por los salarios "congelados". Estos educadores también denunciaron la falta de afiliación a la seguridad social, la inexistencia de incentivos por trabajar en zonas rurales de difícil acceso y unos contratos que califican como inequitativos frente a la responsabilidad que asumen en las aulas. La difícil situación que se presentó en la Secretaría de Educación del Distrito de Riohacha, en las últimas horas, pudo haber sido conjurada por el gobierno distrital.
¡Y no se diga más!

La campaña electoral en favor de Paloma Valencia avanza a pasos agigantados

Así lo dieron a conocer integrantes del Partido Centro Democrático liderado por el expresidente de la República de Colombia, Álvaro Uribe Vélez. En ese sentido, se ha programado un acto político el próximo viernes en el Comando Central ubicado en la calle segunda con carrera sexta y en donde hará presencia la senadora electa por el Centro Democrático, Claudia Margarita Zuleta. Es importante destacar que en ningún momento se descarta la posibilidad de que la candidata presidencial Paloma Valencia pueda visitar el Distrito de Riohacha, antes de la primera vuelta de las elecciones que se realizarán el próximo 31 de mayo. Se precisa que la candidata Paloma Valencia con sus propuestas al pueblo colombiano se encuentra en estos momentos en un lugar privilegiado en cuanto a la intención del voto. ¿Será verdad que Paloma Valencia visitaría a Riohacha antes del 31 de mayo?
¡Habrà que esperar!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

A través de la Secretaría de Educación Departamental **Gobernación fortalece control y calidad en instituciones educativas de La Guajira**

La Secretaría de Educación Departamental de La Guajira avanza en un proceso de seguimiento y verificación a los establecimientos educativos oficiales de los doce municipios no certificados, con el objetivo de garantizar condiciones óptimas de calidad y fortalecer la prestación del servicio educativo en el territorio.

Durante las jornadas en campo, la entidad revisa aspectos clave como el desempeño pedagógico del personal docente, el estado del proceso de matrículas y la adecuada ejecución de servicios complementarios, entre ellos la canasta escolar, el transporte y el Programa de Alimentación Escolar (PAE).

Este ejercicio permite consolidar el funcionamiento integral de las instituciones educativas y asegurar el bienestar de los estudiantes en cada rincón del departamento.

A través de estos recorridos, la Secretaría mantiene una presencia institu-



Secretaría de Educación realizó seguimiento a instituciones oficiales para verificar calidad educativa y servicios complementarios en municipios no certificados.



“Estas jornadas nos permiten reconocer lo que se está haciendo bien y, al mismo tiempo, identificar oportunidades de mejora para seguir fortaleciendo la calidad educativa en La Guajira”

cional activa, promoviendo espacios de diálogo directo con directivos docentes, maestros, personal administrativo, estudiantes y operadores de los programas de apoyo.

“Estas jornadas nos permiten reconocer lo que se está haciendo bien y, al mismo tiempo, identificar oportunidades de mejora para seguir fortaleciendo la calidad educativa en La Guajira”, señaló la secretaria de Educación, Rosa Ena Soto Gámez.



Uniguajira referente en equidad y acceso educativo inclusivo en la región



Desde su misión institucional la Universidad de La Guajira trabaja para consolidarse como una institución más incluyente. Esto lo logra mediante el acompañamiento diferencial a estudiantes que pertenecen a poblaciones diversas y grupos priorizados. De esta forma, quienes cursan algún programa encuentran en la Alma Máter un sitio seguro y acogedor.

De acuerdo con cifras del área de Desarrollo Humano de Bienestar Social Universitario, Uniguajira cuenta actualmente con 1074 estudiantes con discapacidad. Allí, los alumnos reciben seguimiento psico-social, orientación académica y gestión de ajustes razonables, lo que facilita el ejercicio equitativo de sus derechos educativos.

Uno de estos casos es el de Dilana Andrea Iguarán Guerra, de 17 años, quien ingresó en este primer semestre de 2026 al programa de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Ella habla sin temor sobre



Dilana sueña con ser una economista graduada de la Universidad de La Guajira.

su proceso, el cual le ha enseñado a plantearse propósitos y metas que puede cumplir en el corto plazo.

"Cuando tenía 10 meses, me operaron de emergencia; de lo contrario, no habría sobrevivido. En esa cirugía algo falló y

me generó una isquemia medular, condición que impide que camine con normalidad. Durante mucho tiempo no pude hacerlo, ni siquiera con bastones. Me arrastraba porque no lograba desplazarme; mis piernas no funcionaban,

comentó.

En la actualidad, dos muletas son sus mejores herramientas, ya que le permiten desplazarse entre bloques con mayor facilidad en su día a día. En este camino, Dilana percibe en sus compañeros de carre-

ra un espíritu de colaboración que hace su experiencia formativa más llevadera.

"Al principio sentía un poco de miedo porque la universidad es un ambiente nuevo. Sin embargo, encontré mucha ayuda y amistades que son buenas conmigo; me asisten en lo que pueden y están pendientes de mí. Además, la directora resuelve mis dudas y coordina que mis clases se dicten en los primeros pisos para evitar problemas con los trayectos", expresó.

Con historias como la de Dilana, la Universidad de La Guajira ratifica que el conocimiento no tiene barreras y que el talento florece cuando encuentra un suelo fértil en la empatía. Hoy, la Alma Máter se consolida no solo como un centro de excelencia académica, sino como un hogar de puertas abiertas donde cada sueño cuenta. En sus 50 años, es un lugar para todos, sin distinguir ninguno, donde la diversidad es su mayor riqueza y el respeto es el lenguaje que nos une.

www.uniguajira.edu.co




#LaOpiniónDeColmenares



¿El vallenato lavando la imagen del crimen?

Por: Luís Alonso Colmenares Rodríguez

 LcolmenaresR

En vísperas de la realización del Festival de la Leyenda Vallenata, del 29 de abril al 2 de mayo, resulta inevitable reflexionar sobre una realidad incómoda que durante años se ha preferido ignorar: la fractura ética que, de manera reiterada, ha acompañado a muchos intérpretes de música vallenata en su relación con personajes cuestionados por vínculos con la criminalidad, la corrupción o la violencia.

Lo ocurrido recientemente con la presentación del cantante Nelson Velásquez ante unos presos en la cárcel de Itagüí no puede reducirse a una simple anécdota ni justificarse como un "evento cultural". El hecho pone de relieve un problema estructural que viene desde décadas atrás: la peligrosa normalización de la cercanía entre artistas vallenatos y figuras asociadas a economías ilícitas o prácticas reprochables.

No se trata de un episodio aislado. Desde la década de los 70 ha sido frecuente observar cómo

conviven los intérpretes en grabaciones, tarimas, discotecas y fiestas con corruptos, paramilitares, guerrilleros, narcotraficantes cuyo historial está rodeado de cuestionamientos éticos o judiciales. La constante parece ser una sola: el dinero como justificación suficiente para silenciar cualquier consideración moral.

El vallenato nació como expresión popular, como relato de la memoria colectiva del Caribe colombiano, como una forma de narrar alegrías, dolores, conflictos y esperanzas de la gente. No surgió para convertirse en banda sonora del crimen ni en instrumento de legitimación simbólica de quienes han construido poder a partir del daño social.

Cuando un artista se presenta ante delincuentes no está realizando un acto neutral. El acto artístico tiene un significado social. Cantar en ese contexto no solo entretiene; envía un mensaje. Y el mensaje que se transmite es que el éxito económico puede borrar las fronteras entre

lo correcto y lo incorrecto. Se termina normalizando lo que debería generar rechazo, y todo no puede ser plata.

Tampoco es aceptable que en conciertos, grabaciones o eventos privados se exalte públicamente a personas ampliamente señaladas por su participación en actividades ilícitas, presentándolas como benefactores o "amigos especiales". El arte no puede convertirse en mecanismo de blanqueamiento reputacional, porque el daño no solo recae en la imagen del intérprete, sino en la credibilidad misma del folclor.

Hay una dimensión pedagógica equivocada que no puede ignorarse. Los nuevos músicos observan estos comportamientos y aprenden que el éxito se mide únicamente en contratos y honorarios, no en principios, imponiendo la peligrosa idea de que el talento puede separarse de la ética y que la dignidad cultural es negociable.

El intérprete vallenato, le guste o no, es un referen-

te social que no solo canta historias; también transmite valores y debe preguntarse a quién le canta, en qué escenario se presenta y qué mensaje deja con sus decisiones. La excusa de "yo solo soy artista" resulta absurda, porque el arte no existe aislado de la realidad social.

Aceptando regalos ostentosos, favores o pagos desproporcionados provenientes de personas cuestionadas o de actividades ilícitas implica renunciar a la independencia moral. El aplauso del delincuente no honra; compromete. El dinero fácil puede traducirse posteriormente en silencio incómodo, pérdida de credibilidad y deterioro del respeto público.

No se trata de promover persecuciones personales ni desconocer el valor cultural del vallenato. Se trata de exigir coherencia, establecer límites claros, incluso cuando implique rechazar contratos económicamente atractivos, porque el verdadero prestigio artístico no se compra; se construye con integridad.

El reconocimiento que perdura es el del pueblo que encuentra en la música una expresión auténtica de su identidad, no el de quienes buscan utilizar el arte como mecanismo de legitimación social.

El vallenato merece una ética propia, coherente con su historia y con su papel como símbolo cultural del Caribe colombiano. No puede seguir transitando por una pendiente en la que el dinero decide y los valores estorban.

Ha llegado el momento de parar. De recuperar el sentido de responsabilidad cultural. De entender que el éxito sin principios termina vaciando de contenido al arte. Porque cuando la música pierde su rumbo moral, deja de ser memoria colectiva y se convierte en simple ruido. Y el vallenato merece dignidad, respeto y conciencia ética.

Y como dijo el filósofo de La Junta: "Se las dejo ahí..." @LColmenaresR



Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo

contacto@guajiranews.com

 @Guajiranews



¡Contáctenos!

 (300) 508-74-45
 (301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

El valor civil llega hasta donde empieza el instinto de conservación



Por: **Luis Eduardo Acosta Medina**

“En el Magdalena ya suceden tantas cosas que se ven tan asombrosas y todo es calamidad, ya no se vive como antes se vivía ya no se ve la alegría sino el robo y la maldad con los asaltos que este año se han presentado debemos tener cuidado porque nos pueden matar, démonos cuenta que ahora el comerciante honrado y los ricos hacendados cada día peligran mas

Hoy esta presente en mi mente la canción titulada “Los bandoleros de la autoría del Pollo Vallena” Luis Enrique Martínez la que grabo con su acordeón y su voz y esta en un disco de 45 Revoluciones por minutos que salió en 1965, y posteriormente fue incluida en el Alburn “Historia Musical de Luis Enrique Martínez” es la canción número 36, su lanzamiento fue en el año 2012.

Después de analizar cuidadosamente la letra de la precitada canción no queda duda que la violencia en Colombia es un tema patológico, no es ni ha sucedido solo en el actual gobierno como algunos lo dicen pensando con cálculos electorales, a todo el que comió arepa repechado en el solio de Bolívar en el Palacio Presidencial su miguita se les cayo.

El caso de nuestro amado país es tan especial que el día mas violento del año es precisamente el de la más sublime celebración, cuando le tributamos veinticuatro horas de alabanzas a nuestras madres en el mes de mayo, o sea que como es un día tan especial entonces es el escogido por el diablo para ponerle oficio a todo el que no lo tiene, un botón para mostrar es lo sucedido “El día de la madre” el 11 de mayo de 2025, como la gente estaba tan contenta con su mamá fueron asesinadas 65 personas, es decir que hubo 2.70 muertes violentas por hora, fueron 65 madres que ese día perdieron a sus hijos, fue la cereza del postre para ellas.

En el año 1993, era presidente Cesar Gaviria a quien he escuchado gripiando quejándose de la inseguridad en el país resulta que el 5 de septiembre de aquel año de ingrata recordación para mi familia Colombia le gano 5 a 0 a Argentina, le metió un guarapazo por cada día del mes, la gente estaba tan feliz, tan dichosa que hubo 82 muertes violentas es decir n que salimos de a 16.4 muertos por cada gol,



esa vaina merece una explicación, eso no sucedió en el actual gobierno por eso es tan importante recordar que cuando señalamos a otros con el dedo índice quedan tres dedos señalándolo a uno y el pulgar recordándole que arriba esta Dios que para abajo ve; quienes tienen la experiencia tienen el imperativo moral de aportar sus consejos y conocimientos para que las nuevas generaciones de gobernantes acierten porque si les va mal sucede lo que decía Babito mi abuelo analfabeta y sabio “Lo bueno es para el dueño y lo malo se reparte”, en los escenarios de la violencia todos perdemos por eso no se debe hacer oportunismo con esa vaina porque es como sui se quisiera incendiar a un pueblo para ocultar el robo de una gallina.

Cuando esta crónica escribimos hemos regresado después de transitar una calle de la ciudad de Riohacha después de salir de un Cajero Electrónico, vino ha-

cia mí la suave y fría brisita del nordeste embriagador de otras primas noches, sin encontrar ni una alma para saludar, tres perros duermen su fatiga del día, y escucho a lo lejos, posiblemente desde el balcón de algún edificio cercano la voz inolvidable de Adanies Diaz con las notas del muchacho que le quedo grande a su generación Héctor Zuleta interpretando una canción que nos llega como anillo al dedo “Mi proclama” uno de cuyos apartes dice “Pueblo mío porque te quieres acabar, porque eres ciego no te das cuenta, porque no tratas de recapacitar, te esta acabando tanta violencia, te suplico por esas madres que lloran que su pena y su dolor parten el alma, por esos niños que lloran en zozobra porque ya no existe aquel que lo ayudaba”, aquello lo asumí, como un clamor que vino desde el cielo, es una exhortación a la reflexión porque como dice también la misma canción “Luchemos todos por nuestra gloria

sino mi pueblo se acaba”, no se mueve una hoja sin la voluntad de Dios, el altísimo les permitió a “Los sensacionales” cantar para que reflexionemos.

Esta soledad trajo a mi mente una noche estremecedora cuando ingrese al mismo Cajero con tapabocas, gorra, y mis manos con guantes para realizar una operación durante la pandemia del COVI 19 que puso de rodillas a la humanidad, esta vez por otra pandemia, la tercera se puede decir la de “El miedo colectivo” porque la del Covi fue la segunda, la primera fue la de la “Gripe Española” causada por un virus de la Gripe Tipo A también conocida como H1N1 la cual mato a cuarenta millones de personas en un solo año en 1918 de la cual da cuenta Francisco el Hombre en una puya así titulada “La gripe” que mi abuelo me enseñó y dice entre otras cosas lo siguiente “Ay dice Rodolfo Solano miren que peste tan brava, no hay medico pa curarla ni medicinas pa

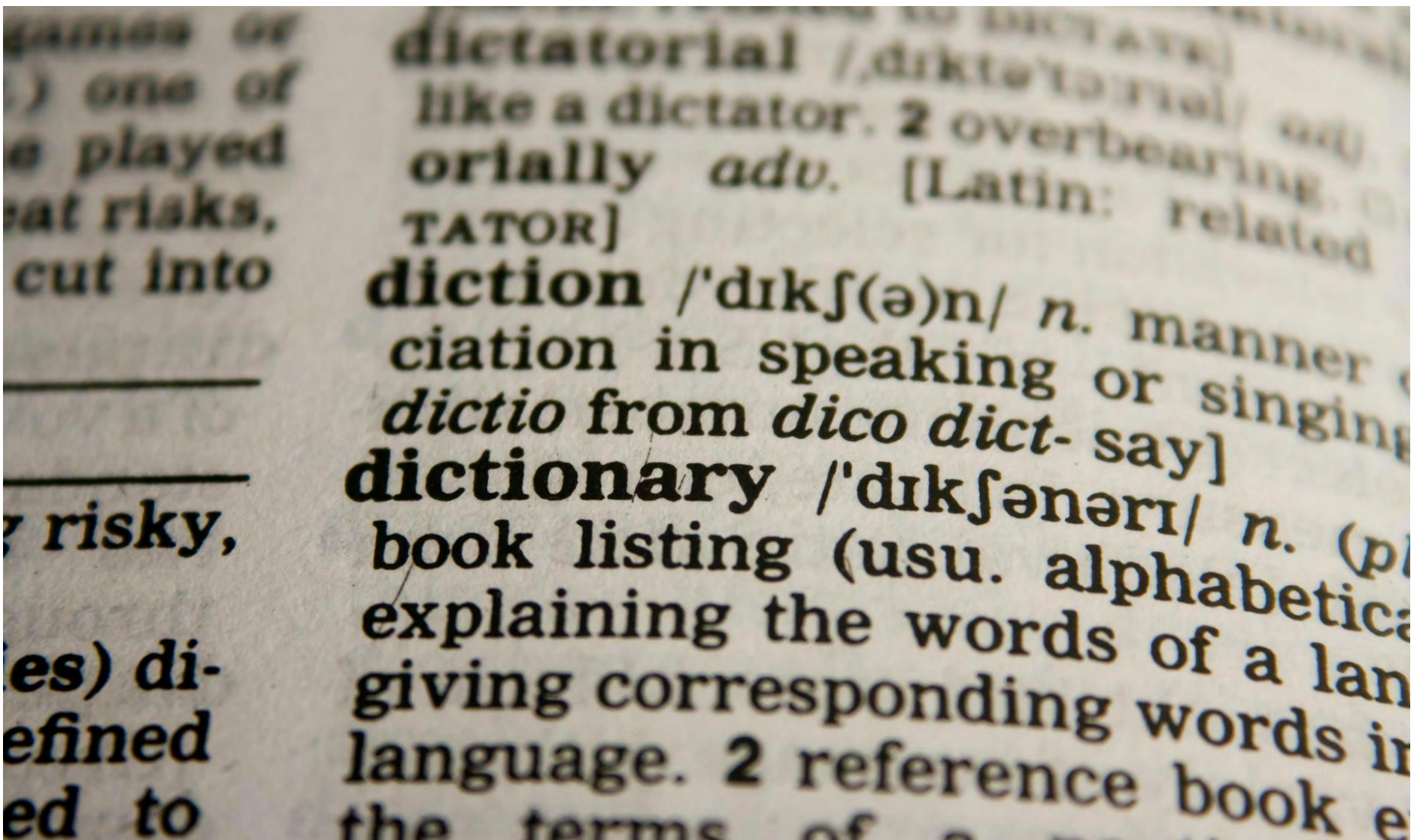
atarajarla, lo dice Francisco el Hombre, la cuenta la llevo yo, de Cotoprix a Machobayo murieron setenta y dos”.

Resulta que el motivo de la soledad, dice la gente que se trata de el obdecimiento de una orden impartida por un grupo al margen de la ley, yo eso no lo he visto, los negocios cerraron sus puertas, la pitadera de los carros y las motos no se escucha, los peajes que los habitantes de la calle tienen en cada esquina del centro dejaron sus lugares de trabajo solos y sin aviso, y a dos casas a donde llegue, antes de brindarme café primero me regañaron por haber salido y después cada uno me hizo un relato aterrador de las razones para meternos debajo de la cama, ahí caí en cuenta que el miedo es contagioso, pero además es un Derecho Constitucional Fundamental que los guajiros contrario a la fama que tenemos o ejercemos a plenitud, si porque cobarde es lo que sobra.

La situación presentada antes de buscar culpable exige de todos un análisis introspectivo, los políticos tiene n que atemperarse hay que bajarle el todo a esta cosa porque puede salir mas caro el ajo que la carne, este es el escenario donde pareciera que la sociedad resignada, desmotivada y cómplice con los violentos asiste silenciosa a su propio funeral, los insultos han sustituido la discusión, y los proyectos económicos que piden sangre en la arena han sustituido los proyectos políticos que en épocas tan pretéritas hacían soñar a los ciudadanos con un mañana mejor para las nuevas generaciones, es ese el escenario perfecto para colocarnos a todos en el terreno del conflicto, este es el ambiente que necesitan los corruptos para que la gente mire para otro lado, esta es la oportunidad que encuentran para echar gasolina al fuego con la esperanza que se quemen sus expedientes, eso no justifica sacrificar el porvenir de los muchachos que se están preparando para el relevo generacional, esta vaina hay que pararla, y tiene que ser por las buenas porque las dolorosas experiencias nos enseñaron que a plomo no hay salida posible, igual sabemos que el valor civil llega hasta donde empieza el instinto de conservación.

Cuanto añoro mis años sabrosos en Mongui cuando éramos felices y no lo sabíamos, despertábamos con el canto de los gallos, y el pito de “Llego el hombre” el Bus de Beto Socarras todos éramos hermanos y ninguno se prestaba para hacerle daño a otros, todo se compartía y los muertos los llorábamos juntos !!

Los recovecos de los diccionarios



Por: **Amylkar David Acosta Medina**

El Día del Idioma no es solo una efeméride escolar ni una cita de calendario; es, en esencia, un recordatorio de que habitamos el mundo a través de las palabras. Como afirmó el filósofo y ensayista rumano Emile M Ciorán, "habitamos una lengua en lugar de un país". Y si el idioma es la casa común, los diccionarios son sus planos, sus cimientos y, a veces, también los notarios silenciosos de las palabras, las que según el jurista ex magistrado de Alta Corte Mario Alario Di Filippo "tienen dignidad e interés histórico y humano".

Desde que Real Academia Española (RAE) emprendió la tarea de "limpiar, fijar y dar esplendor" a la lengua hispana, el diccionario dejó de ser una simple lista de términos para convertirse en un espejo imperfecto, siempre en construcción de la sociedad que lo habla. Porque cada palabra que entra en sus páginas no llega sola; trae consigo la historia de quienes la pronunciaron primero, el territorio donde germinó y las tensiones que la hicieron necesaria. En América Latina, donde el idioma se volvió mestizo desde el primer encuentro de las dos civilizaciones, el diccionario ha tenido que aprender a escuchar. Voces indígenas, giros cari-

beños, modismos andinos y neologismos urbanos han ido abriéndose paso, desafiando la idea de un español único y monolítico.

El diccionario, entonces, no manda; registra. No dicta; dialoga. Su autoridad no proviene de la rigidez, sino de su capacidad de adaptarse sin perder coherencia. En tiempos de redes sociales y escritura vertiginosa, frenética, cuando las palabras nacen y mutan a la velocidad de un clic, su papel resulta más crucial que nunca: ordenar sin sofocar, orientar sin censurar.

Celebrar el Día del Idioma, entonces, es, en ese sentido, celebrar también la vigencia del diccionario como herramienta de ciudadanía. Porque quien domina las palabras, comprende mejor el mundo; y quien las comprende, está en mejor posición para entenderlo y transformarlo.

Quizás por eso, cada vez que abrimos un diccionario —sea en papel o en pantalla— repetimos, sin percatarnos, un gesto profundamente democrático: el de reconocer que el idioma no pertenece a nadie en particular, sino a todos los que lo usamos, lo cuidamos y, sobre todo, lo reinventamos a diario, casi siempre sin proponérselo.

Los diccionarios son esos artefactos curiosos que pretenden domesticar el idioma, como si las palabras fueran animales salvajes que alguien pudiera encerrar en jaulas alfabéticas. Uno abre un diccionario con la ingenua esperanza de encontrar el significado exacto de una palabra y termina descubriendo algo

más modesto: la opinión respetable, no siempre respetada —y a veces bastante aburrida— de unos señores muy serios sobre lo que creen que la palabra debería significar. Sobre su utilidad en el "oficio azaroso" del escritor, que fue como lo llamó nuestro Nobel de la Literatura Gabriel García Márquez, no hay ninguna duda, que toca apelar al "único método inventado hasta ahora para escribir, que es poner una letra después de la otra" para hacerse entender.

Para Gabo "las palabras no las hacen los académicos en las academias, sino la gente en la calle. Los autores de los diccionarios las capturan casi siempre demasiado tarde, las embalsaman por orden alfabético, y en muchos casos cuando ya no significan lo que pensaron sus inventores". En realidad, enfatiza él, en su prólogo al Diccionario del uso del español actual de María Moliner, "todo diccionario de la lengua empieza a desactualizarse desde antes de ser publicado y por muchos esfuerzos que hagan sus autores no logran alcanzar las palabras en su carrera hacia el olvido". Tal cual!

El diccionario presume de autoridad, de obligada referencia. Habla en tono solemne, como si cada definición fuera un decreto y su significado unívoco. Pero el lenguaje, ese animal indisciplinado, asaz difícil de domesticar, vive en la calle, errabundo, en la conversación, en el insulto creativo, en el chiste gracioso e improvisado y en la poesía que nadie pidió. Mientras

el diccionario intenta fijar el sentido de las palabras, la gente ya las ha torcido, ampliado, ironizado o vuelto al revés, lo que alguna vez llamamos revesino.

Sin embargo —y aquí está la pequeña ironía—, incluso los irreverentes terminamos recurriendo a él por fuerza de las circunstancias. El diccionario es como ese profesor gruñón al que uno critica durante años pero al que, en secreto, en la intimidad, le consulta las dudas. Al fin y al cabo sirve para orientarse, para discutir con más fundamento o simplemente para comprobar que una palabra que uno creía haber inventado ya estaba ahí, esperando desde hace siglos.

De modo que el diccionario no manda sobre el idioma, aunque le guste fingirlo. Más bien cumple una función más humilde y útil: dejar constancia de cómo hablamos cuando nadie estaba vigilando. Es, en el fondo, una especie de álbum de fotos del lenguaje: algunas imágenes salen nítidas, otras borrosas o emborronadas, pero todas ellas revelan que las palabras —afortunadamente— siempre van un paso por delante de quienes intentan ordenarlas.

El diccionario también tiene algo de cementerio respetable. Allí reposan, alineadas con impecable disciplina alfabética, palabras que alguna vez tuvieron vida intensa en la boca de la gente y que hoy nadie usa salvo algún profesor nostálgico o un crucigramista inesperado y deseperado. Uno pasa las pá-

ginas y siente que camina por un museo del idioma: vitrinas llenas de términos solemnes que probablemente murieron de exceso de formalidad.

Pero el diccionario no solo conserva palabras muertas; también columbra y sospecha de las vivas. Cada vez que aparece un término nuevo —una palabra nacida en la calle, en las redes, en la política o en el humor popular— el diccionario lo mira con desconfianza, como un portero viejo que examina a un invitado mal vestido antes de dejarlo entrar. Solo después de años de uso, discusiones y resignación académica, la palabra logra que le abran, por fin, la puerta y la sienten, muy formalmente, entre otras que ya han sido domesticadas.

Por eso, consultar un diccionario es, en cierto modo, un acto ligeramente subversivo. Uno lo abre esperando obedecerlo y termina discutiendo con él. ¿De verdad esa palabra significa solo eso? ¿Quién decidió que tal definición es la correcta? ¿Dónde quedaron los matices, las ironías, las intenciones, a veces dobles, con que la usamos todos los días?. En suma, el diccionario es útil, sí, desde luego. Pero no porque tenga la última palabra, sino porque muestra y demuestra —con admirable paciencia tipográfica— que la última palabra en el idioma no la tiene nadie, ni siquiera quienes presumen tenerla. Y mucho menos el diccionario. Esos son los recovecos de los diccionarios!

El certamen se disputó en el estadio Federico Serrano Soto de Riohacha

La Guajira logra segundo y tercer lugar en torneo nacional de rugby

En el estadio Federico Serrano Soto, en Riohacha, se vivió una jornada llena de emoción con lo mejor del rugby colombiano, durante la realización de un torneo preparatorio nacional que reunió a destacados equipos de diferentes regiones del país.

El certamen se desarrolló con éxito y dejó importantes resultados para La Guajira, que volvió a demostrar su potencial deportivo al alcanzar el segundo lugar en la categoría masculina y el tercer puesto en la rama femenina.

El presidente de la liga de rugby de La Guajira, Siméon González, destacó el desempeño de los equipos y resaltó el proceso que se viene consolidando en el departamento. "Esto es



Equipos guajiros destacaron en torneo nacional de rugby al lograr segundo y tercer lugar en el estadio Federico Serrano Soto.



“Esto es una muestra de lo que se puede lograr en los próximos Juegos Nacionales”

una muestra de lo que se puede lograr en los próximos Juegos Nacionales”, afirmó.

Asimismo, el dirigente subrayó el compromiso y la proyección del rugby guajiro, asegurando que el trabajo continuo y la ambición competitiva posicionan a la región como una de las que puede dar grandes resultados en el ámbito nacional. “Con más ganas de ganar y seguir creciendo, el rugby guajiro está para grandes cosas”, concluyó.

Garantizando su retorno seguro al ecosistema marino

Pescadores de Bahía Hondita liberan tres tortugas marinas gracias a procesos de sensibilización de Corpoguajira

Como parte de las acciones de conservación de tortugas marinas que adelanta Corpoguajira en la comunidad de Bahía Hondita, pescadores de la asociación Alojulií lograron resca-

tar y liberar tres ejemplares que habían quedado atrapados en redes de pesca.

Las tres tortugas, de la especie verde y en estado juvenil, fueron devueltas a su hábitat natural, garanti-

zando su retorno seguro al ecosistema marino.

Este hecho evidencia el fortalecimiento de la conciencia ambiental en la comunidad y el empoderamiento de sus habitantes, quienes asumen con mayor compromiso la protección y conservación de estas especies.

El director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, destacó la acción de los pescadores de la Alta Guajira, señalando que refleja el impacto positivo de los procesos de sensibilización ambiental liderados por la Corporación, así como la articulación efectiva con las

comunidades locales en la protección de la fauna marina.

Asimismo, resaltó que la participación activa de los pescadores es clave para la conservación de las tortugas marinas, consideradas especies fundamentales para el equilibrio de los ecosistemas costeros.

Corpoguajira continuará fortaleciendo estas estrategias en el territorio, promoviendo prácticas de pesca responsable y el cuidado de la biodiversidad, con el propósito de garantizar la preservación de las especies y el bienestar de las comunidades que dependen de estos recursos naturales.



Pescadores rescataron y liberaron tres tortugas marinas en Bahía Hondita, fortaleciendo acciones comunitarias de conservación ambiental.



Hubo un encuentro entre el comandante de la Policía del departamento y el alcalde encargado

Policía y Alcaldía fortalecen seguridad en Fonseca previo a elecciones

En el municipio de Fonseca, la administración municipal y el Departamento de Policía La Guajira avanzan en un trabajo conjunto orientado a fortalecer la seguridad y preservar el orden público.

La estrategia es liderada por el coronel Salomón Bello Reyes, quien encabeza las acciones operativas y preventivas en el territorio.

De acuerdo con la institución, este esfuerzo articulado “permite atender de manera oportuna las situaciones de seguridad y fortalecer la confianza ciudadana”.

Ante la proximidad de la jornada electoral atípica que se realizará en los próximos días, las autoridades han intensificado los controles y el acompañamiento institucional, con el



Autoridades reforzaron controles en Fonseca para garantizar seguridad y transparencia durante la jornada electoral atípica.

“Este esfuerzo articulado “permite atender de manera oportuna las situaciones de seguridad y fortalecer la confianza ciudadana”

fin de prevenir hechos delictivos y evitar alteraciones del orden público.

De igual forma, el dispositivo de seguridad busca garantizar un proceso electoral transparente, evitando la comisión de delitos y brindando las condiciones necesarias para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho al voto con tranquilidad.

Universidad de La Guajira abrirá espacio académico y cultural para exaltar la vida y legado de uno de los grandes referentes de la danza en el departamento

Conversatorio en Riohacha rendirá homenaje al maestro Gary Julio Escudero y su legado en la danza guajira

La Universidad de La Guajira, a través de su Área de Cultura, realizará el próximo 29 de abril el conversatorio "Vida y Obras - Maestro Gary Julio Escudero: Una vida en movimiento", un espacio académico y cultural que busca honrar la trayectoria, el legado artístico y el aporte pedagógico de quien es considerado uno de los coreógrafos más influyentes de Riohacha.

El evento se desarrollará entre las 9:00 de la mañana y las 11:30 a.m. en la sede principal de la institución, y estará estructurado en tres ejes temáticos: los



Gary Julio Escudero

orígenes y formación del maestro, la consolidación de su estilo y obra, y su legado formativo. La jornada

contará además con apoyo audiovisual y un espacio de interacción con el público, promoviendo el diálogo en torno a la danza como expresión cultural y herencia

de construcción de identidad.

Como actividad complementaria, se llevará a cabo la muestra "Hilos de la Tierra", un museo itinerante

de vestidos folclóricos del departamento, en el que se exhibirán trajes originales, réplicas y proyecciones que resaltan la riqueza cultural de la Alta, Media y Baja Guajira, con un enfoque en la sostenibilidad y el rescate de oficios tradicionales.

Este encuentro académico se realiza en articulación con la Corporación Artística y Cultural Carmen Ileidis Ibarra Campo, fortaleciendo el trabajo conjunto en pro del desarrollo cultural del departamento y la preservación de la memoria artística de figuras que han marcado la historia de la danza en la región.



Universidad de La Guajira anunció conversatorio en homenaje al maestro Gary Julio Escudero y su legado en la danza regional.

Contó con la presencia de distintas entidades y miembros de la fuerza pública

Con garantías se realizó sorteo de jurados para elecciones en Fonseca

Con total normalidad y plenas garantías, se llevó a cabo el sorteo de jurados de votación para las elecciones atípicas de alcalde en el municipio de Fonseca,

al sur del departamento.

El proceso contó con el acompañamiento de los entes de control, el alcalde municipal y la Fuerza Pública, garantizando transpa-

rencia y confianza en esta etapa clave del calendario electoral.

La Registraduría Nacional del Estado Civil informó que "seguimos trabajando



Registraduría realizó sorteo de jurados en Fonseca con acompañamiento institucional para garantizar transparencia en elecciones atípicas.

para garantizar el buen desarrollo de las elecciones y así fortalecer el voto de confianza de la ciudadanía".

Cabe recordar que los comicios atípicos para elegir alcalde se realizarán este domingo 3 de mayo, fecha para la cual ya se encuentran activados los pro-

tolos institucionales.

Por su parte, la Policía Nacional de Colombia anunció la implementación de un plan integral de seguridad, con el objetivo de prevenir cualquier alteración del orden público y garantizar una jornada electoral tranquila en este municipio del sur de La Guajira.

Revista

ACTUALIDAD

GUAJIRA

Última edición de 2026
disponible desde el sábado, 28 de marzo

¡Toque aquí para descargarla!





MeteoGuajira advierte variabilidad climática con incremento de lluvias hacia el cierre de la semana

Tiempo seco al inicio y lluvias al final: así estará el clima en La Guajira durante esta semana de abril

El más reciente pronóstico entregado por MeteoGuajira señala que durante el último tramo del mes de abril se presentarán condiciones meteorológicas variables en el departamento de La Guajira, con un comportamiento que irá desde tiempo seco al inicio de la semana hasta un aumento progresivo de las lluvias hacia los últimos días.

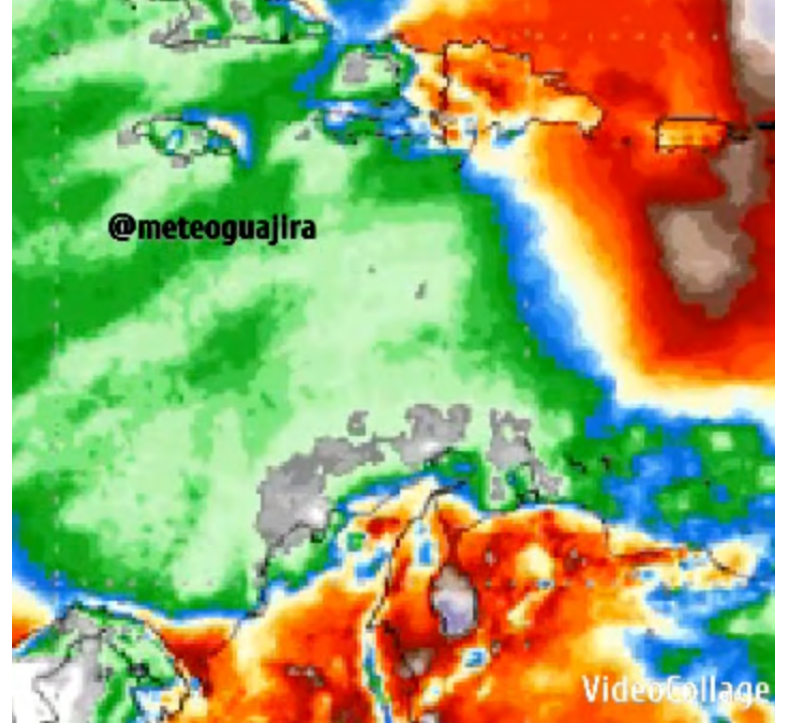
De acuerdo con el reporte, este lunes predominará el tiempo mayormente seco en gran parte del territorio, sin descartar la posibilidad de precipitaciones aisladas en zonas de montaña.

Para el martes y miércoles se prevé un cambio en las condiciones, con mayor variabilidad atmosférica y probabilidades de lluvias, principalmente en sectores montañosos y en el sur del departamento.

Hacia el jueves y viernes, el informe indica un incremento en las probabilidades de precipitaciones en múltiples zonas de La Guajira, lo que podría generar lluvias de mayor cobertura en comparación con los días anteriores.

En cuanto a las temperaturas, se estima que las máximas oscilarán entre los 31 °C y 36 °C, dentro de los rangos habituales para la región. Los vientos se mantendrán con velocidades

máximas de hasta 20 km/h, con dirección predominante del este. MeteoGuajira recomendó a la comunidad mantenerse atenta a las actualizaciones oficiales durante la semana ante posibles cambios en las condiciones del tiempo.



máximas de hasta 20 km/h, con dirección predominante del este.

MeteoGuajira recomendó a la comunidad mantenerse atenta a las actualizaciones oficiales durante la semana ante posibles cambios en las condiciones del tiempo.

Participan las autoridades militares y policivas

Operativo conjunto con la DEA busca capturar a alias 'Naín' en La Guajira

Un video que circula en redes sociales ha generado preocupación entre las autoridades, luego de que alias 'Naín', también conocido como 'El Menor' y señalado líder de las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada, apareciera desafiando abiertamente a la fuerza pública.

En las imágenes, el presunto cabecilla se muestra conduciendo una motocicleta por la Alta Guajira, acompañado de su pareja sentimental, alias 'La Bebecita', mientras se burla de la recompensa ofrecida por información que permita su captura.

"Mil millones dando vuelta y relajadito, por todos los rincones de La Guajira y sin tanto estrés", se le escucha decir.

Frente a esta provocación, las autoridades confirmaron que continúan las operaciones conjuntas para lograr su ubicación.

EL MÁS BUSCADO
DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA
\$ 500 millones de pesos en RECOMPENSA

ALIAS NAIN
NAIN ANDRES
PEREZ TONCEL

"Gracias a usted, lo capturaremos"

LÍNEA SEGURA: 3213942107 - 3213948050 - 3004905194
degua.sijin@policia.gov.co
ABSOLUTA RESERVA

14/02/2026 CS-2026-023697-DIJIN 2026-010

“Mil millones dando vuelta y relajadito, por todos los rincones de La Guajira y sin tanto estrés”

De acuerdo con el mayor Héctor Millán, unidades del Ejército Nacional y la Policía trabajan de manera articulada con agencias de inteligencia, entre ellas la DEA, tras la negativa del señalado delincuente de someterse voluntariamente a la justicia.

"Se ha desplegado un grupo élite del Gaula Militar, personal especializado de la Dijin. Sijin y varias agencias de inteligencia como la DEA para dar con la captura de este sujeto", indicó el oficial.

En el marco de estas acciones, el Ejército ha adelantado operativos aéreos y terrestres que han per-

mitido afectar la estructura criminal. Según las autoridades, han sido neutralizados varios integrantes de sus anillos de seguridad, capturado uno de sus principales jefes financieros y abatidos nueve miembros en recientes enfrentamientos.

Las autoridades reiteraron que se mantiene vigente una recompensa de hasta 600 millones de pesos -500 millones ofrecidos por el Ministerio de Defensa y 100 millones por la Gobernación de La Guajira- para quien suministre información que permita su captura.

De igual forma, fuentes de inteligencia advirtieron sobre nuevas estrategias de reclutamiento utilizadas por esta organización criminal, que estaría ofreciendo motocicletas, prendas de oro y altas sumas de dinero a jóvenes para vincularlos a sus filas en diferentes zonas del departamento.

Actividad liderada por la Policía Nacional en articulación con Corpoguajira

Embellecen entrada de San Juan del Cesar con jornada ambiental y turística



Glorieta de la Luna Sanjuanera fue intervenida con jornada de limpieza que fortaleció el sentido de pertenencia y promoción turística.

En el marco de las acciones de embellecimiento y promoción turística en San Juan del Cesar, se llevó a cabo una jornada de limpieza en la Glorieta de la Luna Sanjuanera, un punto emblemático ubicado en la entrada del municipio.

La actividad tuvo como propósito resaltar la importancia de este espacio, no solo como referente cultural, sino también como símbolo de identidad para los habitantes

de la localidad.

La jornada, desarrollada con un enfoque educativo y de fortalecimiento del sentido de pertenencia, fue liderada por la Policía Nacional de Colombia en articulación con Corpoguajira, la Secretaría de Desarrollo Económico, el enlace de Turismo y el Grupo Guardián del Turismo del grado 10 de la Institución Educativa María E. Mendoza.

Además de las labores de

limpieza, se realizaron charlas de sensibilización dirigidas a jóvenes y miembros de la comunidad, en las que se destacó la importancia de cuidar estos espacios, considerados rutas clave para el desarrollo turístico del municipio.

Con esta intervención, no solo se busca mejorar la estética del entorno, sino también fomentar valores ciudadanos y fortalecer el orgullo por cada rincón de San Juan del Cesar.



Psicóloga víctima de atentado en Uribia rompe el silencio y denuncia video falso con inteligencia artificial

“No entiendo quién me quiere ver muerta, porque yo nunca he sido víctima de amenazas”: Catherine Paola Torres Barros

Catherine Paola Torres Barros, la psicóloga de 27 años que fue atacada a tiros mientras se encontraba en la terraza de su vivienda junto a su madre, en hechos ocurridos el pasado 22 de marzo en el municipio de Uribia, La Guajira, habló en exclusiva con LAFM para aclarar detalles sobre el intento de feminicidio del que fue víctima.

La joven aseguró que aún desconoce los motivos del ataque y afirmó no tener amenazas previas ni enemigos. “Fui víctima de un ataque y aún no tengo

respuesta sobre por qué ocurrió esto. No entiendo quién me quiere ver muerta, porque yo nunca he sido víctima de amenazas”, expresó.

Según relató, tras el atentado fue auxiliada por amigos, quienes la trasladaron inicialmente a un centro asistencial y posteriormente a Maicao, donde, debido a la gravedad de su estado, los médicos decidieron practicarle una cesárea de emergencia.

Torres Barros también se refirió a la polémica generada por un video difundido en redes sociales



por el alcalde de Manaure, Jhon Pimienta Jusayú, con el cual, según ella, se generó confusión sobre los

hechos. La psicóloga fue enfática en señalar que no tiene ninguna relación con el mandatario.

“Fui víctima de un ataque y aún no tengo respuesta sobre por qué ocurrió esto”

“A ese señor no lo conozco, yo vivo en Uribia. Mucha gente piensa que el atentado fue en Manaure y no fue allá. Él dice que le hackearon el teléfono, pero tendrá que demostrarlo”, manifestó.

Además, aseguró que el video que circula en redes no corresponde a su identidad y que habría sido manipulado con herramientas tecnológicas. “Ese video lo crearon con inteligencia artificial porque realmente tampoco soy yo”, indicó.

Finalmente, la joven reiteró su llamado a las autoridades para que esclarezcan lo ocurrido y den con los responsables del ataque que hoy la mantiene en proceso de recuperación.

Más de \$1,2 billones en inversión ha movilizado el Gobierno nacional a través de las zonas francas

El Gobierno de las Oportunidades avanza en el fortalecimiento de la política de Reindustrialización que ha permitido impulsar la inversión en el país, la generación de empleo y el crecimiento económico.

En ese contexto, la ministra de Comercio, Industria y Turismo, Diana Marcela Morales, visitó la Zona Franca Tayrona, en el departamento del Magdalena, complejo en el que se han invertido más de US\$133 millones para articularlo con la infraestructura férrea y portuaria regional.

La ministra explicó que el Gobierno de las Oportunidades ha logrado movilizar \$1.2 billones en nuevas inversiones en zonas francas de diferentes regiones, reflejadas en proyectos productivos que hoy están en marcha, generando empleo formal y fortaleciendo sectores estratégicos de la economía.

Destacó también la inversión del grupo empresarial Nutresa en la Zona Franca Tayrona, una planta multicategoría con vocación exportadora que, dijo, evidencia cómo Colombia está produciendo con valor agregado para los mercados internacionales.

“Estamos mostrando resultados concretos de política pública: más de 133 millones de dólares invertidos en una planta que produce para exportar, y



La Zona Franca Tayrona, en Santa Marta, se abre paso como una de las principales de la costa Caribe colombiana para el comercio exterior.

cerca de 1.2 billones de pesos movilizados a través del régimen de zonas francas en todo el país. Estas cifras reflejan una apuesta clara por fortalecer la producción nacional, generar empleo formal y consolidar una base exportadora con mayor valor agregado desde las regiones”.

La ministra subrayó que uno de los elementos más estratégicos de este proyecto es su integración con el modelo de zona franca férrea, que permite articular la producción con la infraestructura logística del país.

El MinCIT explicó que la Zona Franca Tayrona colinda con la Red Férrea del Atlántico (tramo Chiriguáná - Santa Marta) y avanza

en un proyecto de conexión directa mediante un desvío férreo que ingresará a sus instalaciones. Esta conexión permitirá que la carga se movilice directamente desde la planta hacia el tren y de allí al puerto, optimizando tiempos logísticos y reduciendo los costos asociados al transporte.

Al estar ubicada a pocos kilómetros de la Sociedad Portuaria de Santa Marta, esta integración facilitará una operación más eficiente, reduciendo tiempos muertos en la línea principal y mejorando la competitividad de las exportaciones.

Este modelo beneficiará especialmente a sectores como la agroindustria exportadora, al reducir costos de fletes para la impor-

tación de materias primas; al sector minero y metalmeccánico, por su capacidad para movilizar grandes volúmenes; así como a las agencias de aduanas y a la propia infraestructura portuaria, contribuyendo con la descongestión de las vías terrestres de acceso.

“La incorporación de la infraestructura férrea al régimen franco permite integrar en un mismo sistema la producción, el transporte y la salida al puerto. Esto tiene efectos directos en la competitividad: reduce costos logísticos, optimiza tiempos de operación y mejora la trazabilidad de la carga. Además, beneficia sectores estratégicos como la agroindustria, el minero y

el metalmeccánico, y contribuye a una operación más eficiente del sistema portuario, lo que fortalece la capacidad exportadora del país”, agregó la ministra Morales.

La ministra CIT añadió que este enfoque reindustrial beneficia no solo a las grandes inversiones sino a la economía popular, al permitir que se vinculen a las cadenas de valor, logística y mercados.

La ministra Morales concluyó que, con estos avances, el Gobierno de las Oportunidades reafirma su apuesta por una reindustrialización que conecta territorios, fortalece la producción nacional y posiciona a Colombia en los mercados globales.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

Más de 700 oportunidades para estudiar gratis: **SENA Guajira abre nueva oferta de formación**

Desde el 18 hasta el 22 de abril estarán abiertas las inscripciones para 26 programas técnicos y tecnólogos. El SENA habilitó puntos de atención en Riohacha y Fonseca para acompañar a los aspirantes.

Con la apertura de más de 700 cupos en el marco de la II Oferta de Formación Presencial y a Distancia 2026, el SENA ha puesto a disposición de los guajiros una nueva convocatoria que busca fortalecer sus habilidades y ampliar sus posibilidades de empleo y emprendimiento.

En esta convocatoria se ofertan 26 programas de formación en municipios como Riohacha, Maicao, Fonseca y Villanueva, en áreas relacionadas con la industria, el comercio, los servicios, la tecnología y el sector agropecuario, respondiendo a las necesidades del territorio y del mercado laboral.

Las personas interesadas podrán realizar su proceso de inscripción desde el 18 hasta el 22 de abril a través de la plataforma oficial betowa.sena.edu.co, donde encontrarán la oferta disponible y los requisitos para cada programa.

Para facilitar el acceso, el SENA habilitó puntos de atención presencial en el Centro Industrial y de

Energías Alternativas en Riohacha y en el Centro Agroempresarial y Acuicola en Fonseca, donde los aspirantes podrán recibir orientación y acompañamiento durante el proceso de inscripción.

Adicionalmente, en el municipio de Fonseca se contará con un punto de atención presencial ubicado entre la carrera 17 y 18 con calle 13, con el fin de acercar la oferta a más ciudadanos interesados en iniciar su proceso de formación.

¿Cómo registrarse antes de la inscripción?

El registro en el aplicativo del SENA es obligatorio para poder inscribirse a los programas disponibles a nivel nacional. El proceso se realiza de la siguiente manera:

1. Ingresar a betowa.sena.edu.co
2. Hacer clic en la opción "Registrarse"
3. Diligenciar los datos del documento de identidad (tipo, número, lugar y fecha de expedición)
4. Verificar que la infor-



SENA abrió más de 700 cupos de formación en La Guajira para fortalecer habilidades y oportunidades laborales.

su usuario y contraseña, podrá recuperar la información a través del correo electrónico registrado. También podrá comunicarse con la línea de atención al usuario al 601 736 60 60, en los siguientes horarios:

- Lunes a viernes: 7:00 am a 7:00 pm.
- Sábados: 8:00 am a 1:00 pm.

Los aspirantes deben cumplir algunos requisitos generales, como tener mínimo 14 años de edad, además de otros específicos que pueden variar según el programa seleccionado. En los niveles auxiliar, operario y técnico no se exige título académico; para tecnólogo, se requiere ser bachiller y contar con la certificación de las pruebas ICFES (Saber 11).

El SENA reitera que el registro, la inscripción y la obtención del cupo son totalmente gratuitos y no requieren intermediarios. Asimismo, se hace un llamado a los interesados a no dejar su inscripción para última hora y aprovechar esta oportunidad de formación gratuita.

mación sea correcta

5. Aceptar los términos y condiciones de la plataforma

6. Finalizar el registro para quedar habilitado en el sistema de oferta e ins-

cripción

Si la persona ya se encuentra registrada, es importante que verifique su acceso a la plataforma. En caso de presentar dificultades para ingresar con

¡Gran Oportunidad!

Lote en Venta - - 900 m²

A pasos del Aeropuerto Almirante Padilla • Riohacha



300 834 1077

Excelente inversión residencial o comercial



¡SE VENDE CASA!

Barrio 7 de agosto

\$160.000.000
negociables

12 de frente por 24 de fondo

Teléfonos

3008341077 -
3005087445



Siempre informado aquí Guajira News Guajira News Guajira News

¡Ganaderos a vacunar! Del 4 de mayo al 23 de junio, se realizará el primer ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa en Colombia

El ICA y FEDEGAN trabajan en equipo para mantener el estatus sanitario del país, y la generación de alimentos de origen animal para la seguridad alimentaria, el empleo en el campo, y la competitividad de la ganadería en los mercados del mundo.

Mediante Resolución ICA 06630 de 2026 la Entidad estableció que el primer ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa, brucelosis bovina y rabia de origen silvestre en Colombia se llevará a cabo del 4 de mayo al 23 de junio de 2026, de conformidad con las condiciones establecidas, dirigidas a mantener al país libre de la enfermedad y la seguridad alimentaria.

"Son más de 30 millones de bovinos y bufalinos que componen el hato ganadero nacional, los cuales serán vacunados durante el ciclo para mantener el estatus sanitario del país como libre de fiebre aftosa con vacunación. De esta manera, en equipo con FEDEGAN, trabajamos para que la ganadería nacional continúe su avance generando alimentos de calidad, bienestar en el campo y soporte de la economía nacional con más 1.100.000 empleos directos, consolidándose como uno de los motores del campo colombiano", señaló Paula Andrea Cepeda, gerente general del ICA.

La ejecución del ciclo de vacunación está bajo la responsabilidad de FEDEGAN que, en su condición de entidad administradora de las cuotas de fomento



Más de 6.000 personas entre vacunadores, administradores, programadores, médicos veterinarios, zootecnistas y supervisores trabajarán durante el ciclo de vacunación por la sanidad de la ganadería y la seguridad alimentaria de los colombianos.

ganadero y lechero, vigilará el cumplimiento de las obligaciones de las Organizaciones Ejecutoras Ganaderas Autorizadas (OEGA) que formen parte de la infraestructura técnica y administrativa definida para la ejecución del primer ciclo de vacunación 2026.

"Hago un llamado a los más de 700.000 ganaderos de Colombia a cumplir con la obligación de vacunar sus bovinos", manifestó José Félix Lafaurie Rivera, presidente ejecutivo de FEDEGAN, quien recordó que la Organización Mundial de Sanidad Animal, OMSA, otorgó al país el estatus de Libre de Fiebre Aftosa con Vacunación en febrero de

2020.

El líder gremial manifestó que, "al igual que el gremio cúpula y el ICA, los ganaderos de todos los rincones del país tenemos dos compromisos: el primero es contribuir en el control y prevención de la fiebre aftosa y, el segundo, conservar el estatus sanitario de Colombia".

En las zonas determinadas en el territorio nacional donde se debe llevar a cabo el proceso de vacunación, únicamente podrán usarse lotes de vacunas contra fiebre aftosa, brucelosis bovina y rabia de origen silvestre que hayan sido evaluados, registrados y aprobados por el

La ganadería genera más de un millón de empleos en el campo colombiano

ICA, según los parámetros de esterilidad, inocuidad, fisicoquímicos, pureza y potencia establecidos en las normas vigentes.

Se exceptúa de la vacunación contra fiebre aftosa a las especies bovinas y bufalinas que estén ubicadas en las zonas declaradas libres de fiebre aftosa sin vacunación, que corresponden al Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, las islas de Gorgona y Malpelo y el Urabá Chocoano, conformado por los municipios de Acandí, Bahía Solano, Bojayá, Carmen del Darién (margen izquierda del río Atrato), Juradó, Riosucio (margen izquierda del río Atrato) y Unguía. Así mismo, se exceptúan las especies bovinas y bufalinas ubicadas en los departamentos de Amazonas, Vaupés y el municipio de Miraflores, en el departamento de Guaviare, con la finalidad de avanzar hacia la creación de una nueva zona libre de fiebre aftosa sin vacunación.

Mediante la resolu-

ción, la Entidad establece que debe vacunar contra brucelosis bovina a toda hembra bovina y bufalina, conforme a las edades definidas en el artículo 6 de la presente Resolución, con excepción de aquellas que se encuentren ubicadas en las zonas declaradas por el ICA como libres de brucelosis bovina como son: la Provincia de García Rovira, conformada por los municipios de: Capitanejo, Carcasí, Cerrito, Concepción, Enciso, Guaca, Macaravita, Málaga, Molagavita, San Andrés, San José de Miranda y San Miguel, y el municipio de Santa Bárbara, en el departamento de Santander, así como el departamento de Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. De igual manera, se exceptúa la vacunación en los departamentos de Amazonas, Vaupés y el municipio de Miraflores en el departamento de Guaviare.

La expedición del Registro Único de Vacunación (RUV) contra la fiebre aftosa, brucelosis bovina y rabia de origen silvestre, será efectuada por el personal contratado por FEDEGAN en su condición de entidad administradora de las cuotas de fomento ganadero y lechero, ubicado en los proyectos locales.

403 niñas, niños y adolescentes y 196 familias en la comunidad Siria, corregimiento de Aremasain

Más de 400 niñas, niños y adolescentes reciben atención integral de Bienestar Familiar en jornada interinstitucional en Manaure

En el marco de una jornada interinstitucional convocada por la Procuraduría General de la Nación, el Bienestar Familiar, a través de sus equipos interdisciplinarios de las unidades móviles, brindó atención integral a 403 niñas, niños y adolescentes y a 196 familias en la comunidad Siria, corregimiento de Aremasain.

Durante la jornada, los equipos realizaron acompañamiento psicosocial, valoración nutricional y verificación del estado de derechos de la niñez y la adolescencia, identifican-

do posibles situaciones de riesgo y activando respuestas oportunas en territorio. Como resultado, se entregaron 629 unidades de ali-

mento de alto valor nutricional, entre Bienestarina Más, Bienestarina Mamá y Bienestarina Líquida, y se acompañó a 57 madres

gestantes y lactantes con orientación en prácticas de cuidado y nutrición.

Asimismo, se gestionaron 17 remisiones a servi-

cios institucionales como salud, registro civil, atención psicosocial y primera infancia, facilitando el acceso efectivo a derechos fundamentales. De manera complementaria, se desarrollaron espacios de orientación familiar enfocados en pautas de crianza, prevención de riesgos en el hogar y promoción de entornos protectores, con enfoque intercultural.

Esta jornada interinstitucional también contó con la participación de entidades del orden nacional y territorial, como la Registraduría Nacional del Estado Civil, la Fiscalía General de la Nación, la Secretaría de Salud Municipal y las Entidades Promotoras de Salud (EPS), fortaleciendo la presencia institucional en el territorio y el acceso efectivo a derechos para niñas, niños, adolescentes y sus familias en cumplimiento de la Sentencia T 302 de 2017 y el Auto 118 de 2025 de la Corte Constitucional.



Jornada interinstitucional brindó atención integral y apoyo nutricional a más de 400 niños y niñas en comunidad Siria.



Cómo realizar la relajación muscular progresiva: el paso a paso de la técnica que favorece el sueño reparador

Un proceso guiado de tensión y calma, respaldada por científicos y estudios, favorece liberar estrés y tensiones.

La relajación muscular progresiva surgió en la década de 1920 como una forma innovadora de reducir el estrés desde el cuerpo hacia la mente. Su creador, Edmund Jacobson, sostenía que alcanzar un estado físico de distensión podía traducirse en una sensación profunda de calma mental.

De acuerdo con Healthline, el método consiste en tensar y relajar distintos grupos musculares para identificar con mayor claridad la diferencia entre rigidez y relajación, lo que facilita la disminución de la ansiedad y la agitación mental.

Esta metodología consiste en recorrer el cuerpo, ya sea desde los pies hacia la cabeza o en sentido inverso, tensando durante unos segundos cada grupo muscular antes de soltarlos. Harvard Men's Health Watch detalla que este proceso, realizado de forma pausada y consciente, ayuda a liberar la tensión acumulada en el cuerpo y facilita la conciliación del sueño en quienes sufren de insomnio por inquietud física o mental.

La Universidad de Melbourne, por su parte, señala que distinguir entre el estado de tensión y el de relajación es fundamental para que la persona pueda identificar puntos problemáticos a futuro y lograr una relajación muscular más profunda.

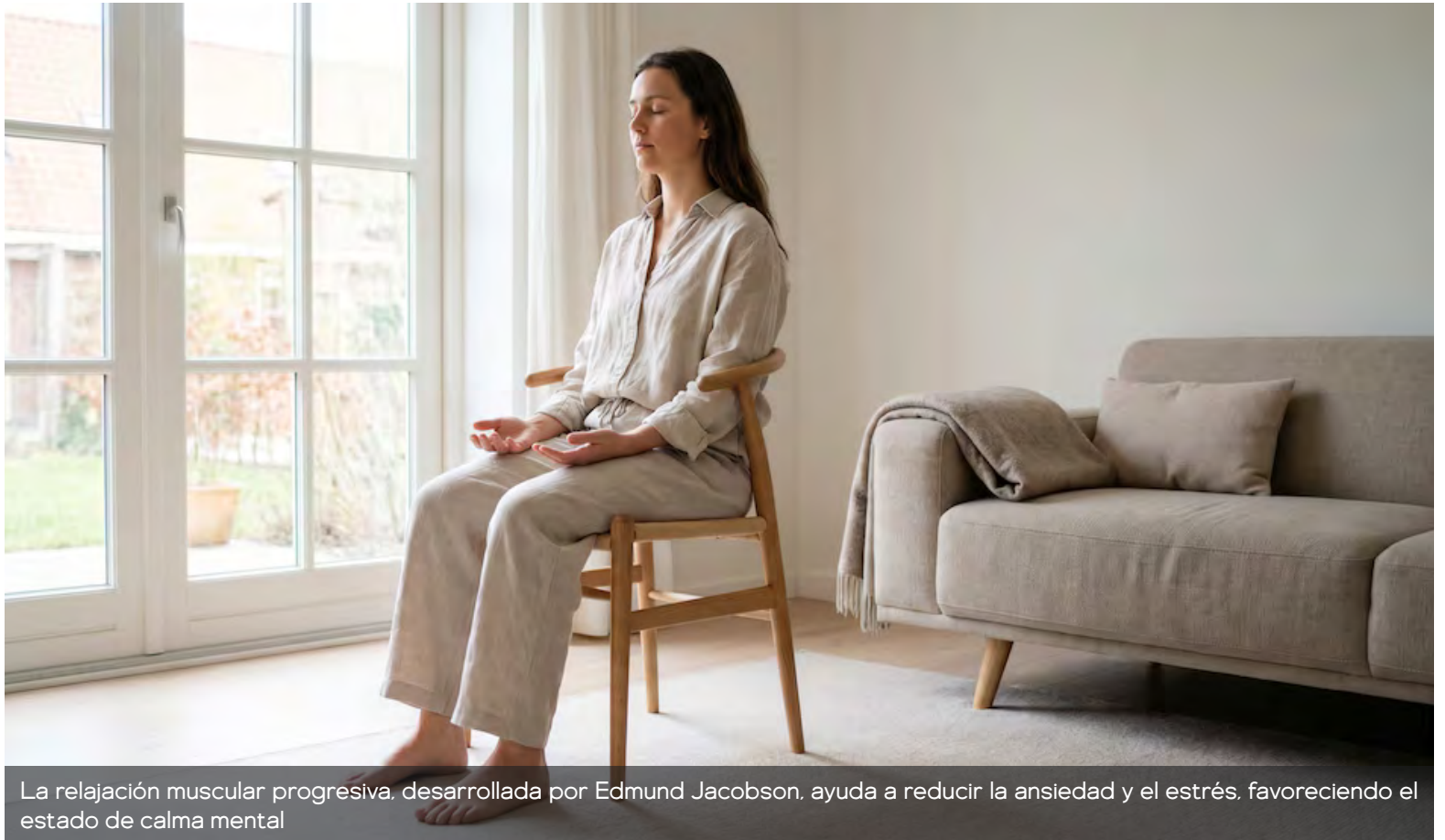
Cuáles son los beneficios de la relajación muscular progresiva

Diversos estudios y expertos señalan que la relajación muscular progresiva aporta beneficios tangibles en la salud mental y física. Uno de los efectos más documentados es la reducción de la ansiedad, tanto en situaciones cotidianas como en quienes sufren trastornos de ansiedad generalizada.

Un estudio de 2024 revela que uno de los principales beneficios de este hábito es el alivio de la ansiedad, y agrega que este método es especialmente útil para quienes enfrentan altos niveles de estrés o inquietud antes de dormir.

Más allá de aliviar el estrés, la técnica también muestra efectos concretos en el descanso nocturno. Una revisión indicó que 80 pacientes con quemaduras practicaron relajación muscular progresiva durante 20 a 30 minutos al día, a lo largo de tres jornadas consecutivas.

Los resultados fueron contundentes: en comparación con quienes solo recibieron cuidados habituales, el grupo que incorporó



La relajación muscular progresiva, desarrollada por Edmund Jacobson, ayuda a reducir la ansiedad y el estrés, favoreciendo el estado de calma mental



esta práctica registró una disminución significativa de la ansiedad y una mejora notable en la calidad del sueño, reforzando su valor como herramienta simple y efectiva.

La Universidad de Melbourne subraya que saber diferenciar entre tensión y relajación muscular ayuda a liberar la tensión acumulada e identificar áreas problemáticas, lo que facilita alcanzar una relajación profunda y duradera.

Así, la relajación muscular progresiva se posiciona como una herramienta útil para el manejo del estrés, el alivio de la ansiedad y la mejora del sueño, con el

respaldo de investigaciones científicas y la experiencia clínica.

Cómo es el paso a paso para realizar la relajación muscular progresiva

A continuación se presenta una guía práctica para aplicar la relajación muscular progresiva siguiendo las recomendaciones de expertos de Harvard y la Universidad de Melbourne:

1. Encontrar un lugar tranquilo y cómodo para sentarse sin interrupciones. Usar ropa holgada y apagar el teléfono para evitar distracciones.

2. Adoptar una posición cómoda. En el caso

de estar acostado, colocar una almohada bajo la cabeza o las rodillas para relajar la espalda. Dejar los brazos a los lados con las palmas hacia arriba.

3. Cerrar los ojos y respirar profundamente por la nariz cinco veces, exhalando lentamente para empezar a liberar tensión.

4. Dirigir tu atención a los pies. Flexionar los dedos y arquear los pies durante cinco segundos. Sentir la tensión y luego relajar completamente por diez a veinte segundos antes de continuar.

5. Subir por el cuerpo, tensando durante cinco segundos y relajando de diez a veinte segundos cada

grupo muscular

6. Al finalizar, permanecer unos minutos en reposo.

La efectividad de la relajación muscular progresiva depende en gran medida de la constancia y de un entorno adecuado. La Universidad de Melbourne recomienda dedicar entre 15 y 20 minutos para cada sesión, preferiblemente en un espacio tranquilo donde no haya interrupciones.

Es aconsejable practicar la técnica varias veces por semana y no apresurarse durante el ejercicio, permitiendo que el cuerpo se relaje de manera gradual. También sugieren usar ropa cómoda y practicar en momentos de calma para facilitar el aprendizaje del método.

Existen variantes de la técnica, como la práctica en pareja o con amigos íntimos. En esta modalidad, una persona toca suavemente los grupos musculares de la otra mientras esta sigue el patrón de tensión y relajación con la respiración. Esta variante puede fortalecer los lazos afectivos y aportar una experiencia de calma compartida, siempre que ambos participantes consientan y estén cómodos con el proceso.

Respecto a las contraindicaciones, los expertos de la casa de estudios australiana advierte que quienes tienden a disociarse, tienen antecedentes de abuso o trauma infantil o presentan síntomas de psicosis, deben evitar practicar esta técnica sin supervisión profesional. En estos casos, se recomienda realizar la relajación muscular progresiva solo con orientación de un especialista en salud mental.

EDICTO

Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha
Edicto de Notificación N°065
La Secretaria de Planeación
Distrital de Riohacha
EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de la Licencia de Reconocimiento y ampliación No. 065 del 10 de marzo de 2026 a Los señores: **ALBERTO YURI PEREZ MEZA** Identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.048.266.655 expedida en Malambo - Atlántico y **LUIS ALBERTO PEREZ MEZA** Identificado con Cedula de Ciudadanía No 72.287.651 expedida en Barranquilla - Atlántico, quienes otorgan poder amplio y suficiente al Señor **RODRIGO VALENCIA CONCHA** Identificado con cedula de ciudadanía número 9.093.505 expedida en Cartagena - Atlántico, quien actúa como representante legal de ECOS, EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS PETROLEROS S.A con NIT No 802.023.228-0, y quien solicitó permiso por concepto de licencia urbanística de reconocimiento de una edificación de una estación de servicios y ampliación para una planta de almacenamiento de combustibles líquidos, en un lote de terreno de su propiedad, ubicado en el predio "EL MAMON" vereda el EBANAL, de este Distrito, para que en el término de cinco (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística a Los señores: **ALBERTO YURI PEREZ MEZA** Identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.048.266.655 expedida en Malambo - Atlántico y **LUIS ALBERTO PEREZ MEZA** Identificado con Cedula de Ciudadanía No 72.287.651 expedida en Barranquilla - Atlántico, quienes otorgan poder amplio y suficiente al Señor **RODRIGO VALENCIA CONCHA** Identificado con cedula de ciudadanía número 9.093.505 expedida en Cartagena - Atlántico, quien actúa como representante legal de ECOS, EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS PETROLEROS S.A con NIT No 802.023.228-0, y quien solicitó permiso por concepto de licencia urbanística de reconocimiento de una edificación de una estación de servicios y ampliación para una planta de almacenamiento de combustibles líquidos, en un lote de terreno de su propiedad, ubicado en el predio "EL MAMON" vereda el EBANAL, de este Distrito.

Que aporoto información en los planos y en la ficha descriptiva.

CUADRO DE AREAS

| Descripción | (M2) |
|-------------------------------------|--------|
| BASE TANQUES VERTICALES PRO. | 243,00 |
| DUCTO TK- 1, TK2 y TK3 | |
| BASE TANQUE HORIZONTALES | 43,5 |
| AGUA (TK4 Y TK5) | |
| AREA CASETA DE BOMBAS DES. | 124,12 |
| PACHO Y RECIBO | |
| AREA ISLA DE RECIBO Y DESPACHO..... | 54,59 |
| AREA CIRCULACION Y VEHICULOS | 153,8 |
| PESADOS | |
| AREA DE PORTERIA | 10,4 |

CUADRO DE AREAS GENERAL

| Descripción | (M2) |
|------------------------------------|-----------|
| AREA TOTAL DEL LOTE | 40,000 |
| AREA TOTAL DE RECONOCIMIENTO | 2,486 |
| AREA TOTAL DE AMPLIACION | 4.657,94 |
| AREA TOTAL DE CONSTRUCCION..... | 7.143,94 |
| AREA LIBRE | 32.856,06 |
| INDICE DE OCUPACION..... | 1.7819% |
| INDICE DE CONSTRUCCION | 1.8158% |

ARTÍCULO SEGUNDO: Las obras de urbanización consiste en el área de parqueo el terminado es en concreto rígido, más la provisión de la red de servicios públicos domiciliarios (agua y alcantarillado, redes eléctricas y alumbrado de zonas comunes).

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 003 de 2.002, Decreto 1077 de 2015 y demás normas concordantes y actos Administrativos Municipales y/o Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: El propietario de la edificación y el constructor responsable se comprometen mancomunadamente a ejecutar la obra en forma tal que se garantice tanto la salubridad de las personas como la estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio público, para lo cual aportaran a procedimientos que reúnan las condiciones de seguridad suficiente para evitar daños a terceros y proteger la integridad de los peatones o transeúntes.

ARTÍCULO QUINTO: El propietario de la presente licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se deriven y responderá por los perjuicios causados a terceros, con motivo de la ejecución.

ARTÍCULO SEXTO: El presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos aprobados o que incumpla cualquier de las normas

contenidas en el POT, Decreto 2218 de 2015, demás normas y/o Acuerdos o Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO SEPTIMO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en los Decretos que regulen la materia.

ARTÍCULO OCTAVO: Esta totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento, o arrojarlos en las cunetas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinida de la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autorizará la construcción de los trabajos hasta tanto se halla obtenido su recuperación.

ARTÍCULO NOVENO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaria de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO DECIMO: Mantener en la obra la Resolución y Planos Aprobados, para verificación del Inspector de obra.

ARTÍCULO UNDECIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de dos (2) años.

ARTÍCULO DUODECIMO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los diez (10) días del mes de marzo de 2026.

ABRAHAM ALEJANDRO GOMEZ VARGAS

Profesional de apoyo.

Hombre fue asesinado a tiros al salir de su vivienda en el barrio Las Delicias de Fonseca

Un hombre fue asesinado tras recibir cinco impactos de bala cuando salía de su lugar de residencia. De acuerdo con la información preliminar, fue abordado por dos sujetos que se movilizaban en motocicleta, quienes le dispararon.

La víctima fue auxiliada por personas del sector, quienes la trasladaron en una motocicleta con carruaje hasta el servicio de urgencias del hospital San Agustín; sin embargo, falleció en el trayecto.

Residentes del sector identificaron al hombre como Eduardo Lorenzo Amaya Yepes, de 42 años.

El hecho se registró aproximadamente a las 7:00 de la mañana del lunes 20 de abril, en la parte externa de una vivienda ubicada en la carrera 21 #17-43, barrio Las Delicias, en el municipio de Fonseca. Según versiones, los



Eduardo Lorenzo Amaya Yepes, occiso.

atacantes llegaron en una motocicleta y, sin mediar palabra, el parrillero accionó un arma de fuego contra la víctima.

De acuerdo con una fuente oficial, los impactos

se registraron en tres ocasiones en la región abdominal y dos en las piernas. La víctima presentaba un antecedente judicial por porte ilegal de armas de fuego en el año 2012.

Hallan cuerpo con impactos de bala en zona rural de Uribia, cerca de la vía a Puerto Bolívar

Tras escucharse varias detonaciones de arma de fuego, el cuerpo sin vida de un hombre fue encontrado

sobre la arena en una vía sin pavimentar.

El hallazgo se registró en un paraje ubicado entre la

línea férrea del tren del carbón, en el kilómetro 83 hacia Puerto Bolívar, y el asentamiento 3 de Abril, en zona

rural del municipio de Uribia.

De acuerdo con residentes del sector, la víctima vestía camiseta gris, pantalón tipo jeans azul y tenis negros. El cuerpo fue encontrado boca arriba antes del mediodía del lunes 20 de abril.

Vecinos también indicaron que se trataba de un hombre de contextura delgada y aproximadamente 1,68 metros de estatura. Junto al cuerpo se halló un bolso tipo morral de color azul claro.

Al cierre de esta edición, fue identificado como Oneiber López Basilio, de 34 años. En el lugar se observaron varios casquillos de arma de fuego.



Para combatir las distintas conductas punibles en este territorio fronterizo de La Guajira Capturan a dos hombres y decomisan arma en operativos en Maicao

Las autoridades militares continúan intensificando sus acciones en el municipio fronterizo de Maicao, con operativos orientados a fortalecer la seguridad y consolidar la presencia institucional en esta zona del norte del departamento.

En las últimas horas, en el área urbana del municipio, soldados del Grupo de Caballería N.º 10, en coordinación con la Policía Nacional de Colombia, lograron la captura en flagrancia de una persona señalada de pertenecer a la delincuencia común, quien fue dejada a disposición de la autoridad competente.



"Continuamos realizando presencia institucional en los municipios del departamento", señaló el Ejército Nacional de Colombia a través de su Primera División, reiterando su compromiso con la seguridad en la región.

Asimismo, en patrullajes conjuntos realizados en el

barrio Las Américas, soldados del Grupo de Caballería N.º 10 capturaron a un hombre en posesión de un arma de fuego tipo pistola y dos proveedores. El capturado, junto con el material incautado, fue puesto a disposición de las autoridades competentes.

De igual forma, en el sec-

tor comercial de Maicao, unidades del Batallón de Fuerzas Especiales Urbanas, en coordinación con el Grupo de Caballería N.º 10, mantienen un despliegue estratégico con el objetivo de proteger a la población civil y reforzar las condiciones de seguridad en el municipio.

Recuperan dos motocicletas robadas y capturan a un hombre en operativos en el sur de La Guajira

En dos procedimientos realizados en el sur de La Guajira, fueron recuperadas dos motocicletas reportadas como robadas y se efectuó la captura de una persona.

Las intervenciones estuvieron a cargo de unidades de la Seccional de Vigilancia de la Policía Nacional, adscritas a las estaciones de San Juan del Cesar y Barrancas.

El primer caso se registró en la calle 14 sur con carrera 4, en el barrio Foreiro de San Juan del Cesar, donde fue capturado Luis



Fernando Medina Ternera, de 38 años.

Durante la verificación



de los guarismos del vehículo, los uniformados establecieron que la motocicleta

era Suzuki, línea AX4, modelo 2020, color negro, presentaba denuncia por hurto

interpuesta en febrero de este año ante la Fiscalía 11 Local de Valledupar.

El segundo procedimiento se llevó a cabo en el municipio de Barrancas, durante labores de verificación de antecedentes. Allí, con apoyo de la Sijin, se confirmó que una motocicleta marca Suzuki, línea Best, modelo 2014, color blanco, tenía requerimiento por hurto.

Según el reporte, el vehículo era solicitado por la Fiscalía 02 Local de San Vicente de Chucurí, tras una denuncia presentada el 5 de febrero de 2026.

Capturan a dos hombres en Hatonuevo y Maicao con cocaína y cigarrillos de marihuana

Dos hombres fueron capturados en procedimientos realizados en los municipios de Hatonuevo y Maicao, luego de que les hallaran sustancias estupefacientes durante requisas practicadas por la Policía Nacional.

El primer caso se registró en la calle 22 con carrera 11 de Hatonuevo, donde fue capturado Mariano Segundo Asís Fuentes. Durante el procedimiento, los uniformados encontraron en un bolso negro cinco cigarrillos artesanales de marihuana y dos bloques pequeños de cocaína, con un peso aproximado de 60 gramos.

El segundo hecho ocurrió en el municipio de Mai-



Dos hombres fueron capturados en Hatonuevo y Maicao tras hallazgo de marihuana y cocaína durante operativos policiales.

caico, donde un hombre intentó evadir un puesto de control. Al practicarle un registro personal, los uni-

formados le hallaron seis bolsas plásticas que contenían un total de 60 cigarrillos artesanales de mari-

huana.

El procedimiento se llevó a cabo en el barrio Villa del Sol, en el casco urbano de

este municipio, donde fue capturado Neider Alexander Bertis Álvarez, de 34 años.

Bloquean vía a Mayapo en Manaure por reclamos de comunidades wayuu excluidas de mesas de diálogo

Un grupo de personas bloqueó la vía que comunica a Riohacha con Maicao, en protesta por su exclusión de las conversaciones relacionadas con la atención a niños y niñas wayuu.

La manifestación se re-

gistró en las primeras horas de la mañana del lunes 20 de abril, en la Troncal del Caribe, a la altura del kilómetro 5, en la entrada al corregimiento de Mayapo, jurisdicción del municipio de Manaure.

Según los manifestantes, en ocasiones anteriores participaron en mesas de diálogo, pero posterior-

mente fueron excluidos de estos espacios.

Durante la protesta, los participantes instalaron ra-

mas y troncos sobre la vía para impedir el paso vehicular y solicitaron la presencia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con el fin de recibir explicaciones e incluirlos en los procesos.

En el lugar hicieron presencia representantes de comunidades como Santa Cruz, Jasalirain, Vekuro, Yesanapu, Urachichon y Arenasain, ubicadas en el municipio de Manaure.

Los voceros indicaron que su principal preocupación está relacionada con la atención integral a sus familias, especialmente en lo referente a la primera infancia.



SOMOS UNO. SOMOS TODOS.

TODOS CONTRA EL NARCOTRÁFICO

SUMINISTRE INFORMACIÓN QUE LLEVE A:
Ubicación de oltas, presencia de jibaros, tráfico local de drogas, bandas de microtráfico, ubicación de caletas con droga, laboratorios de drogas, lavado de activos y proveedores de insumos.

▶MARQUE EL CAMBIO MARQUE EL FUTURO MARQUE
167

ABSOLUTA RESERVA
LÍNEA WHATSAPP
312 5300000

Iván Villazón, el artista que brilló en el concierto 'Barranquilla está de moda'

Por: Paul Bolaño Saurith

Con una puesta en escena impecable, Iván Villazón se lució en el concierto 'Barranquilla está de moda' que tuvo el marco imponente de la rueda 'Luna del Río' y sus destellos de colores que iluminaron el Gran Malecón.

Villazón fue el artista más destacado de la noche que conmemoró los 213 años de la capital del Atlántico, actuando con sus tres acordeoneros: Tuto López, Jerónimo Villazón y Jesús

Ballestas 'El Tigrillo', quienes se lucieron en la puya vallenata llevándose los aplausos del público.

Uno de los momentos más memorables de la noche ocurrió durante la interpretación del clásico 'Noticias', cuando las porristas del Junior de Barranquilla sorprendieron con una coreografía que Villazón acompañó con total carisma, sellando una actuación que ya se cataloga como histórica para la ciudad.

Visiblemente emocionado, el «Tenor del Vallenato» declaró: "Vivo en esta hermosa ciudad hace diez años y soy testigo fiel de su progreso. Es un orgullo celebrar lo que estamos viendo hoy".

Como cierre de oro, Villazón extendió una invitación oficial a todos los barranquilleros para que asistan al 59° Festival de la Leyenda Vallenata, que se llevará a cabo del 25 de abril al 2 de mayo en Valledupar.



Dos espectaculares lanzamientos tendrá el vallenato en la presente semana: Rafa Pérez, el 23 de abril y Haffid David, el 24 de abril

Por: Paul Bolaño Saurith

El mundo vallenato se prepara para una semana histórica con el lanzamiento de dos producciones musicales: Rafa Pérez, este jueves 23 de abril, presenta su álbum 'En tiempo real' y Haffid David, el viernes 24, lanza 'Zumbalo', en el preámbulo del 59 Festival Vallenato.

Rafa Pérez presenta su álbum titulado 'En tiempo real' con los acordeoneros Sergio Luis Rodríguez y Juank Padilla. Este proyecto innovador nació bajo el concepto de casa-estudio en Medellín y se complementa con una ambiciosa apuesta visual filmada en escenarios icónicos de París, Roma y Madrid.

La producción incluye 17 canciones:

1. El parrandero - Marciano Martínez
2. El puntico - Omar Geles



les

3. No te gusta ná - Breiner Gutiérrez
4. La familia que soñé - John Mindiola
5. Motivos - Elkin García Díaz
6. Amor de mi vida - Alberto Kammerer
7. Bebé - Sergio Luis Rodríguez
8. Maldito tiempo - Fa-

bián Corrales

9. Antojo - Erika Vidrio
10. Loco por ella - Rolando Ochoa
11. Lo mejor de este mundo - Daniel Geles
12. Otrora - Alberto 'Tico' Mercado
13. Traga linda - Sergio Luis Rodríguez
14. La manda a callá - Melkis Suárez

15. Por 30 monedas - Aurelio 'Yeyo' Núñez

16. Perlas blancas - Rosendo Romero

17. Tú te llamas amor - José Alfonso 'Chiche' Maestre

Haffid David lanza su nuevo álbum titulado 'Zumbalo' este viernes 24 de abril con 15 temas que tienen un equilibrio perfecto entre la lírica romántica y el sonido festivo, contando con la firma de autores consagrados y nuevas promesas de la composición:

1. Hoy se bebe: Jesús Medina y Elías Rincones
2. Póngase seria: José Iván Marín
3. Ex bandido: Carlos Rueda
4. Nada soy sin ti: Alberto "Tico" Mercado
5. Quillera: Sergio Luis

Rodríguez

6. Bájate de esa nube: Tito Manjarrés

7. Playita: Tito Manjarrés

8. Mi octava maravilla: Carlos Rueda

9. Las tres cosas: Omar Geles

10. Infidelidad: Rafael Manjarrez

11. El coqueteo: José Alberto "Cabe" Solano

12. Te puedes largar: Wilfran Castillo

13. El tatuaje: Marco Romero

14. Buena y sana: Miguel Mateo Pitre

15. Ahora es cuando: Acubeat

Con estos lanzamientos, el folclor se fortalece con nuevas melodías que prometen convertirse en los éxitos que se cantarán y bailarán en cada rincón de Valledupar durante la máxima fiesta de acordeones.

Con dos conciertos, la Gran KZ de Old Parr abre la programación musical del Festival Vallenato esta semana en Valledupar

Por: Paul Bolaño Saurith



En la presente semana comienza la programación musical del 59 Festival Vallenato con los dos importantes conciertos que realizará la Gran KZ de Old Parr en Valledupar.

Buscando rescatar la mística de las fiestas de antaño, este escenario recreará el ambiente nostálgico de las recordadas casetas, con sus icónicas mesas y bancos de madera bajo el colorido cielo de sus cadenetas. Es la apuesta de Old Parr para que propios y visitantes vivan la verdadera esencia

de una parranda vallenata.

El evento se realizará en la cancha del Ateneo: Carrera 12 # 09 - 41.

La agenda para este primer fin de semana de fiesta es imperdible:

• Viernes 24 de abril: El talento joven se toma la tarima con Oscar Gamarra y Haffid David.

• Sábado 25 de abril: Una noche de gala con la maestría de Iván Villazón y el carisma arrollador de Ana del Castillo.

La celebración continuará durante la semana mayor con una programa-

ción de primer nivel:

• Miércoles 29 de abril: Aria Vega, Mono Zabaleta, Kevin Flórez y Luisra Solano.

• Jueves 30 de abril: Churo Díaz, Luister La Voz, Karen Lizarazo y Luifer Cuello.

• Viernes 1 de mayo: Un banquete de voces y autores: Rafa Pérez, Peter Manjarrés, Wilfran Castillo, Iván Ovalle y Rafa Manjarrez.

• Sábado 2 de mayo: La energía de Elder Dayán, La Banda del 5, Los de Juancho, Lil Silvio & El

Vega y Dekko.

• Domingo 3 de mayo: El cierre legendario con el «Pulmón de Oro», Poncho Zuleta, junto a Mario Cerchar y Alfonso Stummo.

Con esta impresionante nómina, la Gran KZ Old Parr promete una experiencia inolvidable que fusiona el vallenato auténtico con la frescura de la champeta y el género urbano.

La boletería ya está disponible en Metroticket.com.co, con precios de preventa desde los \$45.000 pesos. ¡No te quedes por fuera!

Menos personas por hogar y más hogares unipersonales: así está cambiando la composición familiar en Colombia, según el Dane

La composición de los hogares colombianos y el déficit habitacional mostraron las principales variaciones en el último año, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2025 que reveló el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - Dane.

El análisis busca hacer comparaciones socioeconómicas partiendo de indicadores que evalúan la calidad de vida y las condiciones de los hogares en todo el país.

Para esta ocasión, explicó la directora del Dane, Piedad Urdinola, la entidad "realizó la encuesta más grande que se ha hecho hasta el momento, con 87.060 entrevistas en hogares en los que habitan 235.350 personas, e incluyó varias preguntas subjetivas sobre temas como pobreza, educación y felicidad de las personas.

Ente los principales resultados de la ECV se destacan los siguientes aspectos:

- Composición de los hogares: Según el documento, Colombia tiene 53'368.000 habitantes y 18'952.000 hogares, cada uno con un promedio de 2.82 personas (en 2024 el promedio eran 2.86), en las cabeceras municipales hay 2.77 personas por hogar y en los centros poblados y rural disperso 2.96 personas por hogar.

Por tipología, los hogares biparentales (padres con o sin hijos), siguió bajando: de 53.4%



en 2022 a 51.3% en 2025; el hogar monoparental (padre o madre con hijos) aumentó de 24% en 2022 a 24.3% en 2025; la principal variación se dio en los hogares unipersonales al pasar de 18.4% en 2022 a 20.2% en 2025.

Los hogares con jefatura femenina llegaron a 46.4% el año pasado, igual al año pasado, y que "significa un freno" a la tendencia creciente de los últimos años.

El estudio señala que "en la gran mayoría de hogares con jefatura femenina, las cabezas de hogar no tienen pareja o cónyuge (69%), mientras que en los hogares con jefatura masculina menos de la tercera parte de sus jefes (31.7%) no viven en pareja".

- Déficit habitacional: Este indicador mostró una nueva reducción al pasar de 26.8% a 25.6% en el último año, con descensos en el déficit cuantitativo (0.4%) y cualitativo (0.7%). En 2025, un total de 3.6 millones de hogares (19.3% del total) te-

nía déficit habitacional, siendo mejores las condiciones de habitabilidad en los hogares con jefatura femenina (24.3%) en comparación con los hogares de jefatura masculina (26.7%).

Así mismo, el estudio señala que 40.8% de los hogares viven en arriendo o subarriendo frente a 40.2% en 2022; mientras que 34.8% tenía casa propia completamente pagada (en 2022 era 34.9%). Además, 3.3% de los hogares están pagando su casa, 4.1% ocupan una casa de hecho, y 2.4% tiene propiedad colectiva.

- Acceso a internet: En este indicador, el país llegó a 73.9% de cobertura en 2025 (un aumento de 8.3 puntos porcentuales frente a 2024), siendo la variación más importante en el dominio Centros poblados y rural disperso que llegó a 56.9% (15 p.p. más que en 2024) y en cabeceras municipales fue de 78.8% (6.3 p.p. más que el año pasado).

Los departamentos con mayor nivel de conectividad

a internet fueron: San Andrés (90.9%), seguido de Valle (86.9%), Bogotá (82.9%) y Risaralda (82.6%), y los de más baja cobertura fueron Vaupés (18.6%) y Vichada (23.3%).

- Calidad de vida de las personas: En materia de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, el país está a pocos puntos de lograr la cobertura universal, pues el porcentaje pasó de 92.8% en 2019 a 97.2% en 2025. Por regímenes, el subsidiado pasó de 51.3% en 2019 a 55% en 2025, mientras el contributivo pasó de 48.4% en 2019 a 44.9% el año pasado.

En este indicador se destacan variaciones como: calidad del servicio de la EPS (-2.9% en el último año); problemas para la atención en salud sin hospitalización (-0.7%); acudir a la entidad de salud para atender un problema (-6.5%); calidad de los servicios prestados (-3.5%), y entrega de medicamentos (-11.9%).

Respecto de la Atención integral a niños y niñas menores de 5 años, la ECV muestra que aumentó de 38.7% a 42% las personas que acuden a un centro de cuidado o establecimiento educativo (hogares comunitarios, jardines, centros de desarrollo infantil) para el cuidado de sus hijos.

- Educación y uso de TIC: La ECV también mostró que los porcentajes de asistencia a establecimientos educativos se van reduciendo con el cambio de los grupos etarios:

básica primaria (6 a 10 años) el porcentaje era de 98.2% en 2025; en básica secundaria (11 a 14 años) bajó a 96.8%; educación media (15 a 16 años) se redujo a 87.8%; y nivel superior (17 a 21 años) bajó a 48.4%. El documento muestra que solo creció en el último año la tasa de asistencia a los niveles de primaria y básica secundaria.

Se resalta que mientras en 2019 el 33.9% de la población de 17 a 21 alcanzó la educación superior, en 2025 el porcentaje fue de 37.6% a nivel nacional, siendo mayor la participación masculina (41.3% frente a 33.9%).

- Uso de TIC: Este indicador para personas mayores de 5 años revela que el celular fue la TIC más utilizada en 2025 (91.9% de las personas de este grupo) seguido del internet (82.3%) y los computadores (36.1%).

- Percepción de pobreza y seguridad: Por último, el estudio preguntó por la percepción de pobreza y la seguridad en su entorno. El resultado muestra que 37.6% de los jefes/as de hogar o sus cónyuges se consideran pobres, el nivel más bajo desde 2019 cuando fue 37.9%.

En este aparte, es más alto ese porcentaje en hogares con jefatura femenina (39.5%) frente a hogares con jefatura masculina (35.9%).

Y en cuanto a percepción de seguridad 80.5% manifestó sentirse seguro/a, nivel similar al obtenido en 2024 (80.4%).

MinSalud afirma que el dinero que se paga por cada paciente es suficiente y cuestiona a EPS por mal uso de recursos

En rueda de prensa, el Ministerio de Salud y Protección Social presentó un análisis técnico sobre la suficiencia de la Unidad de Pago por Capitación (UPC), es decir, el monto que el Estado gira a las EPS por cada afiliado para cubrir su atención en salud.

El ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo, aseguró que estos recursos son suficientes, pero advirtió que el problema está en su manejo.

En los últimos cuatro años, la UPC ha crecido \$21 billones en términos reales, mientras que el presupuesto del sector salud aumentó cerca de \$25 billones, con incrementos por encima de la inflación, especialmente en el régimen subsidiado, donde se concentra la población más vulnerable.

"El problema no es la falta de recursos, sino cómo se están utilizando", señaló el funcionario.

El jefe de la cartera también cuestionó el manejo histórico del sistema de salud y atribuyó parte de

la crisis a decisiones adoptadas en administraciones anteriores. En ese sentido, aseguró que "se entregaron \$12 billones a las nuevas EPS y nadie sabe dónde están", al advertir sobre la falta de resultados estructurales.

Uno de los puntos más delicados expuestos por el ministro tiene que ver con la calidad de la información. Según indicó, se han identificado casos en los que algunas EPS habrían facturado servicios a personas fallecidas.

"Se detectaron 308 mil registros de este tipo", explicó, al subrayar que el problema no solo radica en el monto de los recursos, sino en la confiabilidad de los datos utilizados para calcular la UPC.

En materia de transparencia, el ministro citó hallazgos de los organismos de control. De acuerdo con la Contraloría General de la República, en 2024 la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) giró \$87.89 bi-



llones, mientras que en los estados financieros reportados ante la Superintendencia se registraron cerca de \$85.18 billones.

Esto representa una diferencia de \$2.7 billones que plantea interrogantes sobre el destino de esos recursos.

Asimismo, advirtió sobre el uso indebido de dineros de la salud en gastos que no corresponden a la atención de los usuarios, como gasolina o actividades recreativas.

Frente a este panorama, el Ministerio anunció un cambio estructural en

el sistema de información, con el fin de mejorar la trazabilidad y reducir inconsistencias.

El nuevo modelo integrará facturación electrónica (FEV), registros individuales de prestación de servicios (RIPS) y herramientas de control, además de un cruce de información con la DIAN mediante el Código Único de Facturación Electrónica (CUFE).

"El país pasará de un modelo basado en autorreporte a uno con validación cruzada y trazabilidad real", explicó el ministro, al señalar que esto limitará la posi-

bilidad de manipulación de datos.

Además, el Ministerio implementó mecanismos de contraste de la información reportada por las EPS con otras fuentes, en cumplimiento de decisiones de la Corte Constitucional, y avanzó hacia una base de datos transaccional que permitirá verificar en tiempo real los servicios prestados.

"Ya no podrán autorreportar libremente. Todo tendrá que estar soportado, validado y cruzado", enfatizó.

El funcionario también cuestionó el papel de algunas agremiaciones del sector y recordó que ACEMI fue sancionada en 2011 por irregularidades en el reporte de información. Según dijo, este tipo de prácticas ha afectado el debate sobre la financiación del sistema.

"Estamos hablando de datos que definen la salud de millones de colombianos. No puede haber margen para distorsiones", concluyó.

Fin de una era en Apple: Tim Cook dejará el cargo de CEO y John Ternus será el nuevo líder

Tim Cook dejará de ser CEO tras casi 15 años al frente de Apple.

La dirección de Apple se prepara para un relevo que marca un punto de inflexión en la compañía: Tim Cook dejará su puesto como CEO y John Ternus será su sucesor. Según ha comunicado Apple, confirmando los rumores, el cambio forma parte de un proceso de transición planificado con antelación y respaldado por el consejo de administración. El nombramiento será efectivo a partir del 1 de septiembre, fecha en la que Ternus asumirá el cargo tras años al frente de la ingeniería de hardware.

Cook seguirá al frente de Apple durante los próximos meses mientras trabaja directamente con Ternus en el traspaso de responsabilidades. Una vez se haga efectivo el relevo, asumirá el cargo de presidente ejecutivo del consejo de administración, un rol desde el que continuará implicado en la estrategia de la compañía. Este tipo de relevo es habitual en grandes multinacionales. Por ejemplo, lo vimos en 2023 cuando Reed Hastings dejó la dirección ejecutiva de Netflix.

El relevo llega tras unos



15 años de Tim Cook al frente de Apple, un periodo en el que la compañía ha crecido de forma sostenida hasta alcanzar los 4 billones de dólares de capitalización bursátil. Bajo su dirección se han impulsado productos como Apple Watch o AirPods y se ha reforzado el negocio de servicios, que ya supera los 100.000 millones de dólares. En la estrategia más reciente, el MacBook Neo está registrando una demanda tan

alta que empieza a poner presión sobre la capacidad de producción.

Apple ha optado por un perfil de la casa para pilotar su siguiente etapa. John Ternus se incorporó a la compañía en 2001 y ha escalado dentro de la estructura hasta convertirse en una de las figuras más relevantes del área de hardware. Su carrera ha estado ligada al desarrollo de productos como el Mac y el iPad, y desde 2021

forma parte del equipo ejecutivo como vicepresidente sénior de Ingeniería de Hardware.

Su nombramiento no llega exactamente por sorpresa. En Xataka ya habíamos abordado en 2024 la sucesión de Tim Cook en una serie de artículos dedicada al posible relevo en la cúpula de Apple. En aquella cobertura, John Ternus aparecía como el gran favorito para tomar el relevo, por delante de otros nom-

bres de peso dentro de la cúpula. El anuncio de Apple encaja con ese escenario que ya se contemplaba entonces.

Ternus heredará una Apple que sigue siendo una de las empresas más rentables del mundo, pero que afronta más dudas estratégicas y más presión externa que hace unos años. La compañía vive uno de sus mejores momentos, pero al mismo tiempo, arrastra preguntas cada vez más visibles sobre su siguiente gran etapa. Entre ellas destaca una: si Apple está sabiendo reaccionar a tiempo ante el giro de la industria hacia la inteligencia artificial.

Los retos de Ternus no se limitarán al producto. Apple se mueve hoy en un contexto político y regulatorio mucho más hostil que el de hace unos años, con tensiones crecientes con China y el efecto de los aranceles impulsados por Donald Trump. El sucesor recibirá, por tanto, una Apple muy rentable, pero obligada a moverse en un entorno político, regulatorio y estratégico más complejo.

Pensábamos que la Voyager 1 ya había dado todo lo que podía. La NASA sigue apagando piezas para mantenerla viva

La NASA ha apagado otro instrumento de Voyager 1 para ahorrar energía.

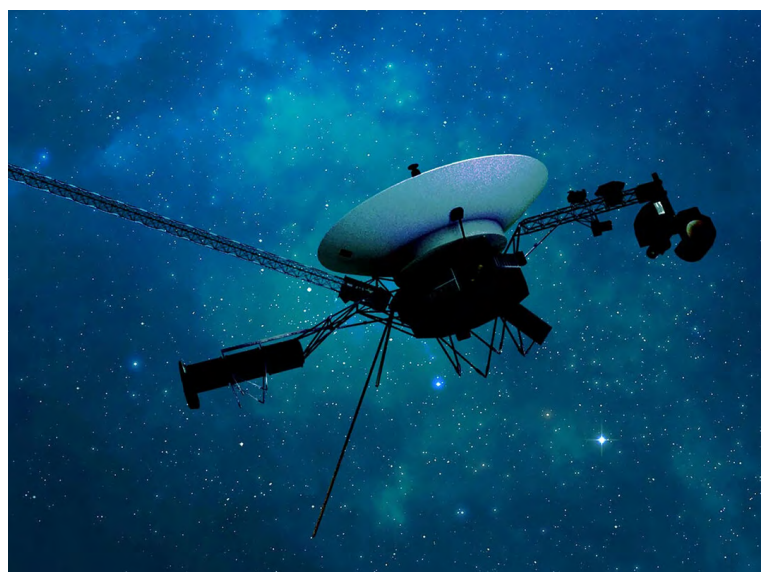
A unos 25.000 millones de kilómetros de la Tierra, Voyager 1 sigue enviándonos datos desde el espacio interestelar, más lejos que cualquier otra nave construida por la humanidad. La sonda fue lanzada en 1977 y, casi medio siglo después, continúa operativa con una condición cada vez más delicada: para mantenerla viva, el equipo de la misión está apagando partes de la propia nave. Eso es exactamente lo que acaba de ocurrir con uno de sus instrumentos científicos, en una maniobra que deja al descubierto el momento delicado que atraviesa la misión.

La maniobra. El 17 de abril, los ingenieros del Jet Propulsion Laboratory, en el sur de California, enviaron la orden para apagar el experimento Low-energy Charged Particles, más conocido como LECP. Se trata de un instrumento dedicado a medir partículas cargadas de baja energía, entre ellas iones, electrones y rayos cósmicos procedentes tanto de nuestro sistema solar como de la galaxia. La decisión no fue

improvisada. Según explica la NASA, ese instrumento era el siguiente en el orden pactado hace años por los equipos científicos y de ingeniería para recortar consumo sin dar por terminada la misión.

No hay paneles solares. Para entender por qué la NASA ha llegado a este punto hay que mirar cómo se alimenta Voyager 1. La sonda no funciona con paneles solares, sino con un generador termoeléctrico de radioisótopos que convierte en electricidad el calor generado por la desintegración del plutonio. Ese sistema ha permitido sostener la misión durante décadas, pero su capacidad no es infinita. Según la NASA, tanto Voyager 1 como Voyager 2 pierden alrededor de 4 vatios de potencia al año, una merma pequeña sobre el papel, pero decisiva cuando llevas casi medio siglo administrando cada vatio con extremo cuidado.

El susto que aceleró la decisión. Aunque el apagado del LECP formaba parte de una hoja de ruta definida con antelación, hubo un episodio reciente que



obligó al equipo a moverse con más cuidado. Durante una maniobra rutinaria de giro realizada el 27 de febrero, los niveles de potencia de Voyager 1 cayeron de forma inesperada. La agencia estadounidense explica que cualquier descenso adicional podía activar el sistema de protección por subtensión de la nave, diseñado para desconectar componentes por su cuenta y protegerla.

Una "poda" calculada. La secuencia de apagados se decidió hace tiempo, en

conversaciones conjuntas entre quienes diseñan la parte científica de la misión y quienes la mantienen técnicamente con vida. De los 10 instrumentos con los que contaba cada Voyager, siete ya han sido apagados. Además, el LECP no quedará completamente desconectado: el pequeño motor que permite al sensor girar para escanear en todas direcciones seguirá encendido, porque apenas consume 0,5 vatios y mantiene abierta una opción remota de reactivarlo más

adelante.

El plan que viene ahora. Con este apagado, la NASA no da por cerrada la cuestión, sino que gana tiempo para intentar una intervención más profunda. Según la agencia, desconectar el LECP debería darle a Voyager 1 cerca de un año de respiro. Durante ese tiempo, los ingenieros quieren rematar un ajuste energético más ambicioso para las dos sondas, bautizado como "Big Bang". La idea es cambiar de golpe varios dispositivos que consumen energía, apagando algunos y reemplazando otros por alternativas de menor consumo, para conservar el calor necesario y seguir operando instrumentos científicos el mayor tiempo posible.

Cuándo se intentará la maniobra. La NASA probará primero este ajuste en Voyager 2, que está más cerca de la Tierra y dispone de algo más de energía. Las pruebas están previstas para mayo y junio de 2026 y, si salen bien, el equipo intentará aplicar la misma maniobra en Voyager 1 no antes de julio.

Así fue el camino de la selección Colombia hasta el título del Sudamericano Sub17: dejó en el camino a Brasil y Argentina

La Tricolor terminó con un saldo de 10 goles a favor, dos goles en contra, cuatro victorias, un empate y tan solo una derrota.

La selección Colombia Sub-17 ganó su segundo título en el Sudamericano organizado por la Conmebol, el primero después de más de 30 años de sequía. La Tricolor, liderada por Fredy Hurtado, terminó su participación con un balance de cuatro victorias, un empate y una derrota.

La selección cafetera quedó sorteada en el grupo A del campeonato continental, junto con Ecuador, Uruguay, Chile y Paraguay.

En la primera jornada, la selección tuvo jornada de descanso, por lo que su debut no se dio hasta la segunda fecha, cuando enfrentó a su similar de Ecuador, selección que terminó como líder del grupo.

El partido ante los ecuatorianos terminó en empate sin goles. Para su segunda salida, Colombia derrotó a Chile 1-0, con anotación de José Escorcia, luego de que el portero chileno cometiera un penalti insólito, al cruzar el pie a un jugador colombiano que abandonaba el área luego de que una situación ofensiva fuera controlada.

Colombia enfilaba su clasificación a las semifinales, en busca del primer



objetivo, el cupo a la Copa Mundial Sub-17 de la FIFA, pero en la cuarta jornada del campeonato se le atravesó Uruguay, que la única victoria en la fase de grupos la consiguió contra la selección cafetera 2-0.

En la quinta jornada, la Tricolor estaba obligada a ganar para terminar segunda de su grupo y cumplió, ante las difíciles condiciones del terreno de juego, ganando 2-0 a los locales, Paraguay, con goles de Adrián Mosquera y Matías Caicedo. La posición en la tabla de posiciones obligaba a Colombia a enfrentarse a Brasil.

El partido que reedita-

ba la final del Campeonato Sudamericano Sub17 del 2025 se jugó en el estadio Defensores del Chaco en Asunción y estuvo atravesado por la polémica, luego de que el primer gol de la selección Colombia fuera convalidado, pero en las repeticiones se apreciara que pega en el palo horizontal y después picara antes de la línea del gol. Ni el central, ni el línea se percataron de esto y ante la ausencia del VAR fue dado como válido.

Antes, con el marcador 0-0, una falta en el área donde se ve claramente como el jugador colombiano tropieza al atacar, te brasileño tampoco fue

bien valorada por la terna arbitral que desestimó el penalti. Luego del gol de Adrián Mosquera, José Escorcia marcaría un doblete para que la Amarilla superara 3-0 a la selección más veces campeona del campeonato pre juvenil de la Conmebol.

La selección Sub-17 de Colombia se consagró campeona del Sudamericano tras derrotar 0-4 a Argentina en la sede de la Conmebol, en Luque, Paraguay, un resultado que puso fin a 33 años sin títulos en la categoría. El equipo dirigido por Fredy Hurtado logró su segunda estrella continental y selló su clasificación al

Mundial que se celebrará en noviembre en Qatar.

El dominio colombiano quedó reflejado en el marcador, respaldado por una notable actuación de Miguel Agámez, quien anotó dos goles, y el aporte ofensivo de José Escorcia, máximo artillero del torneo.

La secuencia del partido incluyó un primer gol de Miguel Agámez en el minuto 52, seguido por el tanto de Matías Caicedo cuatro minutos más tarde. El tercer tanto llegó mediante otro cabezazo de Agámez tras asistencia de José Escorcia, mientras que el propio Escorcia selló el marcador al 73 con una jugada individual.

El partido estuvo interrumpido por una falla eléctrica de más de 15 minutos pero los juveniles colombianos se adaptaron al contratiempo y mantuvieron la iniciativa hasta el final. Al cierre, incidentes entre los jugadores dejó a tres argentinos expulsados, mientras que Colombia mantuvo la mente fría para evitar entrar en el conflicto de cara a la participación de varios de estos jugadores en la Copa Mundial Sub-17 de la FIFA 2026.

Jugador de la selección Colombia le respondió al argentino Julio Coria: "Solo respeto"

La selección Colombia sub-17 llegó a Bogotá tras coronarse campeón del Sudamericano en Paraguay, algunos protagonistas del equipo hablaron con la prensa sobre su triunfo y las reacciones que generaron en los futbolistas argentinos.

El equipo nacional sub-17 de Colombia se coronó campeón del Sudamericano tras derrotar 4-0 a Argentina en la final. 36 años tuvieron que pasar para que el 'Equipo de Todos' volviera a gritar campeón en este torneo. En aquella oportunidad la dirección técnica era comandada por Germán 'Basílico' González, y los protagonistas eran Jorge Bolaños, Ricardo Siciliano y Francisco Oliveros; ahora, el técnico fue Freddy Hurtado, y Samuel Martínez, Adrián Escorcia y Matías Caicedo las grandes figuras.

El camino de la selección nacional para levantar su segundo título de este torneo comenzó con un empate sin goles ante Ecuador en la primera fecha del Grupo A, la victoria llegaría en el duelo ante Chile, 1-0 con anotación de José Escorcia

desde el punto penal, para después caer derrotada ante Uruguay 2-0. Colombia terminó sellando su clasificación a las semifinales al ganarle 2-0 a Paraguay, con anotaciones de Adrián Mosquera y Matías Caicedo. En esa instancia, la semifinal, el rival fue el máximo candidato a levantar el título en la antesala, la Brasil de Eduardo Silva y Eduardo Pape; reto que no venció al equipo colombiano, pues lo ganó 3-0 con anotaciones de José Escorcia en doble ocasión y Matías Caicedo. Clasificó a la final, en donde se encontró con Argentina, otro de los favoritos en los pronósticos a llevarse el título.

¿Quiénes anotaron los goles para el triunfo de Colombia?

La final fue en el estadio Carfem de Ypané, el



árbitro central fue el paraguayo David Ojeda y la hora de inicio fue 5:30 p.m. para el territorio colombiano. La selección nacional encontró el primer gol del partido con un remate de media distancia de Miguel Agamez al minuto 45', en el segundo tiempo, Matías Caicedo, de cabeza, amplió

la ventaja de cabeza al 55', José Escorcia por la misma vía encontró el 3-0 al 58', para que de nuevo, Miguel Agamez anotara el cuarto y definitivo gol del campeonato.

El árbitro Ojeda señaló el final del partido y la segunda conquista de un Sudamericano sub-17 llegó a Colombia. Cientos de cafeteros que estaban alrededor del estadio Carmel celebraron la conquista, mientras los colombianos se abrazaban entre sí. Colombia y su capitán Eider Castillo levantaron la copa y gritaron campeón, mientras los jugadores argentinos recibieron la medalla del subcampeonato.

¿Cuál fue la declaración del jugador Julio Coria?

Tras la finalización de los actos de premiación, los protagonistas se pres-

taron a atender a los medios de comunicación. Por Colombia hablaron Samuel Martínez, Miguel Agamez y Edwin Estrella, mientras que por Argentina solo lo hizo Julio Coria, que tras saludar al periodista se limitó a decir "Yo sé que los vamos a agarrar en el Mundial y les vamos a romper bien el orto como lo hacemos siempre. No nos faltó nada".

Después de levantar la Copa, la selección Colombia sub-17 llegó sobre el mediodía al país, la sede de la Federación Colombiana de Fútbol al noreste de Bogotá fue el epicentro de recibida a los protagonistas. Los medios de comunicación recibieron a los dirigidos por Freddy Hurtado, quienes antes de ingresar a las instalaciones del recinto, atendieron a los periodistas.



“



EL SABIO NO DICE NUNCA TODO LO QUE PIENSA,
PERO SIEMPRE PIENSA TODO LO QUE DICE

— Aristóteles

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com

- | | | | | |
|---|---|---|--|--|
|  Dirección General Rita Pimienta Arredondo direccion@guajiranews.com |  Gerencia General **** * gerencia@guajiranews.com |  Directora Comercial Liliana Barrios ventas@guajiranews.com |  Editor de Noticias Christian Avendaño redaccion@guajiranews.com |  Diseño y Diagramación Equipo GN Comunicaciones S.A.S diagramacion@guajiranews.com |
|---|---|---|--|--|

Por razones de seguridad, *Guajira News* ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.